

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XVI - Nº 186 - JUNIO 2020



El Perfil de Ocaña

CUIDE SU MENTE

Uno es como realmente piensa su corazón. Creo que esta es una gran verdad. El corazón humano es el termómetro de nuestra personalidad. Somos como realmente pensamos en el corazón. En lo más profundo de nuestro interior no nos engañamos. Ahí sólo podemos confrontarnos con nosotros mismos. Ahí sólo cabe la sinceridad radical.

Podemos aparentar ser buenos, pero si nuestro corazón piensa mal, no somos realmente buenos. El termómetro de la realidad de nuestra personalidad es el corazón, no los labios, no las apariencias.

Somos lo que es nuestro corazón. El corazón es el santuario de la radical sinceridad, donde no caben los trucos, los engaños, las hipocresías.

Podemos caer en el embuste, en el engaño o en la hipocresía, porque toda persona es humanamente débil, pero entonces, enseguida, experimentamos el remordimiento en nuestro interior.

La coherencia entre el buen

pensamiento de nuestro corazón y lo que realmente hacemos es lo que de verdad proporciona serenidad y felicidad.

1.- El sol no sabe de buenos, el sol no sabe de malos. El sol ilumina y calienta a todos por igual. Quien se encuentra a sí mismo es como el sol.

2- Todos tenemos luz y oscuridad dentro de nosotros. Lo que importa es la parte que elegimos para actuar. Eso es lo que realmente somos.

3.- En las cosas necesarias, la unidad; en las dudosas, la libertad; y en todas, la caridad.

4.- Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros.

5.- El alma se expresa en la palabra y el gesto, pero además se imprime en la obra.

6.- Abrid escuelas para cerrar prisiones.

7.- Las horas son largas y la vida es corta.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE
(RECOPIADOR)



Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José A. Rubiales G^a de la Rosa

COLABORADORES:

José Rubiales Arias,
Enrique García-Moreno Amador,
Emilio Arquero, Vicente López,
Miguel Ángel Romero, Antonio Sáez,
Luisja Valcarcel, José María Sáez-Bravo,
Carlos Pastor, Jesús Ataúlfo López-Mingo Tolmo,
Elisa Baltanás, Luis García Manzaneque,
Fermín Gascó, Javier Villanueva Sánchez-Beato,
Valerio Albacete de la Cruz, Jesús Romero Guillén
y Alfredo López

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org

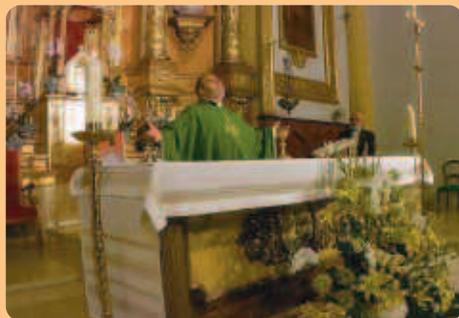
EL BARRIO DE LOS REMEDIOS

La fiestas, fiestas son, pero en ciertas circunstancias son menos. Este año las celebraciones en torno a la figura de la Virgen de los Remedios, que, con ocasión de la onomástica de su coronación canónica suelen acontecer en el mes de Junio, han tenido menos relevancia por culpa, si así lo podemos decir, de la pandemia que nos está azotando desde primeros de año, grosso modo.

De la primera y principal, celebrada en la iglesia de San Juan, con la presencia de autoridades tanto religiosas como civiles o militares, ya hemos dado cuenta en esta publicación.

De la segunda, que podríamos decir de "segunda división", ahora que andamos escasos de fútbol, esa fiesta que se organiza en la barriada de los Remedios, acepción muy curiosa que acoge las tres fases de la Cooperativa de la Vivienda Ntra. Sra. de los Remedios, y que nació de la brillante y calenturienta mente del hacedor de mis días, aunque, todo hay que decirlo, también había necesidad de crear viviendas de una

calidad aceptable y con un precio ajustado. Puede que algún día cuente aquellas historias que a más de uno le pueden sorprender.



Sigamos, con la fiesta. Resulta que como consecuencia de la tan repetida

pandemia, la celebración ha quedado reducida al acto religioso que, además, este año, se ha trasladado a la iglesia de San Juan, justo por las mismas razones de seguridad sanitaria.

Y Don Javier, con el humor que le caracteriza, no dudó en hacer un comentario gracioso al final de la Misa, y se acordó de los cacahuetes y la zurra, que a tantos gusta.

Pero no ha podido ser. Invitó, no obstante con sus palabras, a ofrecer unas flores al pie de la imagen que se encuentra ubicada entre las tres fases, con un jardincillo a su alrededor.

Y así ha sido, la propia naturaleza se ha preocupado de adornar esa figura tan reconocida por los ocañenses con verdor exuberante y calor veraniego.

La comunidad obsequió, a pesar de todo, con un frugal refresquito al que quiso compartirlo, en la cafetería que se encuentra ubicada en la Primera Fase y que Thais, amablemente, se encarga de servir a sus parroquianos.

J.R.A.

PÁGINA TRES

Estamos cansados. **¿A dónde se fueron el optimismo, el compromiso y las promesas de las primeras semanas del encierro?** Desde la ventana vimos, aparte los aplausos y los vítores, cómo las calles se quedaron vacías y ahora volvieron a poblarse. Hemos visto el cambio de las estaciones: el Sol del hemisferio Sur cedió el paso al gris otoño, en algunas zonas la luz blanca y templada de finales del verano se ha vuelto una nube plomiza, húmeda y fría, mientras que en otras zonas las jacarandas florecieron y ya perdieron sus pétalos mientras estábamos adentro, en casa.

El Europa, hemisferio Norte, hemos perdido el miedo al miedo y las bromas y las chanzas forman parte de nuestras conversaciones habituales. Lo peor, ha pasado. ¡Será!

"El confinamiento físico es también para millones una cuarentena emocional", hemos podido leer en una columna periodística digital, "un doble encierro que a muchos nos ha arrojado a esa soledad que aquejaba a los habitantes de muchas ciudades".

Y la verdad es que, en conversación con algunos amigos de nuestra localidad, sobre todo con familiares de los que tienen algunas de sus condiciones físicas menos activas, se quejan de que la cuarentena de los 100 días que hemos soportado, han mermado sus condiciones físicas y mentales, ya mermadas de por sí por problemas neurológicos.

Durante este aislamiento involuntario ya conocimos a alguien que enfermó de coronavirus y, desgraciadamente, también a alguien que tristemente murió. Y es que España se convirtió en una de las zonas europeas, tras Italia, donde el coronavirus avanzó con más inclemencia y con más rapidez.

¿El periodismo tiene la obligación de ser neutral o más bien justo?

Ahora estamos viendo cómo en otras zonas de la aldea global que nos hemos convertido, la enfermedad (o lo que sea), avanza inexorablemente por mucho que sus dirigentes miren hacia otro lado. En América la pandemia ha acentuado la distancia entre las élites y el pueblo, hemos leído en otra de las crónicas que a diario estamos devorando, algo por otro lado, nada extraño.

Por todo el globo, reportan algunos informadores, varios líderes han cuestionado

cuán peligroso es el virus, mientras que otros han defendido remedios no probados, infundados o incluso peligrosos, y se han enfrentado amargamente con los gobernadores estatales y otros se niegan a usar mascarillas en público, una situación heredada de la que se ha vivido en Estados Unidos.

No obstante, hasta Donald Trump parece haber sufrido el desgaste de la crisis a la vista de todo el mundo, y en un periodo en el que a corto plazo se enfrentará con las urnas. Y a eso sí que le teme.

En nuestro solar patrio, acabando el mes de junio ha dado lugar el inicio de la campaña de las elecciones tanto gallegas como vascas, con el horizonte de un rebrote hacia mediados/finales de julio, lo que les ha obligado a inclinarse por estas fechas antes de que la cosa se ponga peor, como parecen pronosticar todos los augurios. Dicen que las campañas no van a tener la fuerza que deberían tener, pero no hay problema, ello se compensará con la dialéctica, que hablar se nos da de miedo, y más cuando lo que se pretende es precisamente eso, meter el miedo, el miedo a la gestión del otro, que las propias, esas son divinas de la divinidad.

Para conmover y concienciar más a la población, se recuerdan pestes, pandemias y contagios pasados, pero ¿qué tienen en común la COVID-19, el ébola y el sida? Un extenso y fascinante reportaje que también se ha podido ver en los informativos digitales de estos días, nos muestra cómo la minería, la deforestación, la agricultura intensiva y la expansión de las ciudades han obligado a especies salvajes -y a los patógenos que los habitan-, a convivir con los humanos. Nuestros "caprichos culinarios" también contribuyen a la crisis. Y, claro, la mesa está servida.

Pero hay otro fenómeno que, como consecuencia del acceso a la información a través de las redes sociales, ha surgido de manera imparable. Lo que todo el mundo califica de bulos. La objetividad bajo la lupa. ¿El periodismo tiene la obligación de ser neutral o más bien justo? Alguna firma relevante del mundo periodístico escribe que escritores y editores exigen "un cambio de paradigma en cómo nuestros medios definen sus operaciones e ideales". Pero

precisamente ante tanta masificación informativa es cuando menos podemos ver el horizonte, al igual que en las tormentas de arena del desierto, que el horizonte es absorbido por la arena y el viento.

Ahora están surgiendo una serie de problemas con los que nunca nos habíamos enfrentado, como el de que ¿cuándo podremos visitar a los nuevos nietos? ¿cuándo tendremos confianza en los abrazos que hasta hace sólo seis meses eran normales y necesarios? Ahora, como mucho, nos damos un codazo. Por ello no faltan los pediatras y psicólogos que ofrecen ayuda con consejos y logística para los papás y abuelos de bebés nacidos durante la pandemia y para los que no se han podido ver en tanto tiempo.

Un poco como contrapartida, al menos es mi impresión, la naturaleza está siendo especialmente abundante y benefactora. Será como consecuencia de la limpieza del aire que, obligatoriamente, hemos realizado. Dicen que en las grandes ciudades, Madrid, Barcelona o Bilbao, por poner tres casos, paisajes y horizontes que estaban olvidados han vuelto a ser apreciados a simple vista. Pues la naturaleza, los frutos, las cosechas, y todo lo que el campo nos ofrece, como el desafiante encanto de algunas frutas, estamos volviendo a saborearlas como hace años que no existían. ¿O es que antes se exportaba la fruta buena y ahora hay que venderla donde sea, aunque sea en la Plaza en el mercadillo de los lunes?

Pero no es oro todo lo que reluce, ha surgido un nuevo paria europeo. Los tropiezos de Suecia para manejar la pandemia, reconocidos por sus propios dirigentes, han creado desconfianza entre sus vecinos, que cerraron las fronteras para evitar la propagación del virus, y así, el Norte mira con recelo al Sur. El Consejo de Europa, el Banco de Europa, el meollo central del poder europeo, está siendo muy rácico con el Sur, llámense España o Italia, por considerar que nuestro estado de bienestar está financiado a base de la deuda que los del Norte nos dan, aunque ello les produzca buenos beneficios. Por eso, cada vez que se habla de entregas a fondo perdido, dicen que de eso nada, que préstamos que hay o habrá que pagar. Algo paralelo a lo que sucede a nivel nacional, que las ayudas son a fondo perdido para familias necesitadas, pero la industria, si quiere, que se financie, eso, sí, atrampándose. Amen.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

**CENSO a 30 de JUNIO de 2020
13.812 habitantes de 72 nacionalidades**

SENTIDOS Y SENTIMIENTOS

Recordemos como hace años presumíamos de haber desarrollado nuestros cinco sentidos por una simple y obligada necesidad vital y muy especialmente uno de ellos. Dicen que la necesidad agudiza el ingenio y afila los sentidos. Siempre supe que cada sentido se encontraba acompañado permanentemente por los otros cuatro.

Me acostumbré a dejarme guiar por mis sentidos porque tuve la confianza de que ninguno me abandonaría, incluso llegué a creer que a la muerte de uno de ellos se reunirían para no dejarme a merced de su ausencia. Cuando me quedaba a solas con ellos ví con espanto que mis sentidos se gobernaban a su antojo sin tenerme en cuenta a mí. Y es uno de estos cinco sentidos el que hoy parece estar en peligro de extinción en esta sociedad sin sentido.

No hay opción, no hay elección, o nada huele a nada, o todo huele igual.

Desconozco qué le puede estar ocurriendo al evocador mundo de las fragancias, en el que ciertos aromas pasan desapercibidos para esta nueva sociedad de escaso poder olfativo. Ahora parece que sólo hay dos aromas, el que huele mal y el que huele no se sabe muy bien a qué, así, sin matices, sin descripciones.

Nos encontramos inmersos en una sociedad que está sufriendo la emisión de tenuous, confusos y etéreos tufillos, al enfrentarse dos corrientes contrapuestas, unas, a veces fácilmente identificables y otras en cambio, ocultas en ese mundo donde se percibe una eterna sospecha que no termina de dar la cara.

Por un lado padecemos la citada atrofia olfativa producida por la devastadora acción de todo tipo de agentes devastadores, como fertilizantes, pesticidas, ingenierías genéticas, abonos químicos y por otro, por la absurda invasión de réplicas, copias, imitaciones, falsificaciones y sucedáneos, que aparecen en sustitución de aquellos aromas de antaño. Por el otro, el fraudulento trasiego de aromas obtenidos tras la descomposición molecular de los elementos químicos, hallados entre las sustancias primarias en determinados individuos del mundo vegetal y animal, desconociendo el fin, ni las pretensiones.

Permítanme que les transcriba literalmente el siguiente texto: "Color rojo, muy brillante. Nariz intensa, expresiva, de buena intensidad, en la que predominan recuerdos a panadería y notas de frutos rojos maduros sobre un ligero fondo de hinojos recién cortados. En boca resulta vinoso, amplio, muy frutal y fresco. Carnoso, con buena

acidez y una persistencia que vuelve a recordar fresones delicadamente sazonados en planta dominando en la fase olfativa"

Naturalmente la etérea, reiterativa, inadecuada y farragosa descripción hace antipático al vino que se ha de catar. Lo fácil sería decir: este vino me gusta. La pretendida excelencia se basa en la pretenciosa e inútil literatura descriptiva, que no hace otra cosa que confundir, esconder y adormecer la realidad.

Y con tanta parafernalia utilizada para distraer, confundir y ocultar, al final hemos logrado que las flores no huelan a flores, ni las frutas sepan a ese sabor característico que las hacen inconfundibles; la verdad se transforme en post verdad, y la moral, la ética y los valores sufran aberrantes mutaciones hasta hacerlas irreconocibles.

Y ante la sublimación de los sentidos nos damos cuenta que el ojo no puede elegir, sólo ve; el oído no puede silenciar, nuestro cuerpo no puede dejar de sentir, esté donde esté aunque la voluntad quiera negarse a sí misma. Y llegado a momentos de extrema gravedad nos damos cuenta que las sensaciones, cuando se prolongan y permanecen en el tiempo acaban por no sentirse. Los ojos se fían de ellos mismos, mientras que las orejas se fían de los demás.

Recuerdo a aquel sabio que paseaba cada mañana por el Partenón que decía, que el conocimiento no llega por el pensamiento, sino por los sentidos.

En cierta ocasión fui a visitar a un amigo que vivía a escasa distancia del aeropuerto de Madrid y a cada instante nos acallaba el estruendo de los aviones que de inmediato iban a tomar tierra. Era un sensación indescriptible de desasosiego, tanto que se lo hice saber y él sin inmutarse me dijo: Enrique, confidencia por confidencia, te juro que yo ya no oigo el ruido de los motores de los aviones, sin embargo cuando estuve de visita en vuestra casa del pueblo, durante cuatro noches no pude pegar ojo por los insoportables tañidos de las campanas del reloj de la torre de la iglesia... Esto me indujo a pensar que los sentidos son capaces de amoldarse a la repetitiva práctica que pone a prueba a los entidos.

Hagan la prueba. Intenten oler la fruta, o las flores con los ojos vendados y observarán que con frecuencia no podrán reconocer su aroma característico o pasen por la puerta de determinados establecimientos y comprobarán que su sentido del olfato parece haber sufrido

una grave atrofia.

Intenten olfatear por las inmediaciones de establecimientos de comida rápida y no olerán por separado los distintos aromas que emiten carnes, pescados y verduras u hortalizas. Descubrirán un nuevo aroma y tras almacenarlo en su memoria, empezarán a distinguir este nuevo aroma que emiten estos establecimientos donde se mezclan las salsas de tomate, de especias, de mayonesas, de grasas vegetales, mostazas y vinagres, para al final oler a nada apetitoso, a nada que despierte la necesidad de degustar algo que ya nos entró bien a través del olfato.

Hoy nadie se sorprende cuando compra productos, hasta hace poco naturales, con sabor u olor a algo, en cuya composición no lleva ningún ingrediente propietario de ese aroma o sabor ya asimilado, memorizado y aceptado.

No hay opción, no hay elección, o nada huele a nada, o todo huele igual. Y ante la imposibilidad de distinguir acudimos a que alguien nos explique qué estamos oliendo, degustando, viendo, palpando u oyendo porque ya no nos fiamos de nuestras propias experiencias, ni siquiera de nuestra memoria selectiva.

Somos los mayores los que sufrimos, por ley de vida, la progresiva pérdida de la vista, del oído y hasta del gusto; pero solemos conservar el olfato y también el tacto para seguir conectados a la vida, aunque bien es verdad que las personas que conservan en buen estado los cinco sentidos el último que pierden antes de exhalar el último suspiro es el sentido del oído.

Los que tuvimos la experiencia, no sé si traumática o gratificante, de haber permanecido en coma profundo en un momento de nuestra existencia, sabemos que lo último que pudimos conservar anterior a la pérdida del sentido del oído, fue aquel penetrante olor a éter, a medicamentos y a hospital.

Y puestos a estudiar la aparición de los sentidos, posiblemente lleguemos a la conclusión que el primero que desarrollamos fue el sentido del olfato. Sólo tenemos que detenernos en ese momento mágico, peculiar, primitivo e inenarrable del aroma que desprende el inconfundible olor materno. Hasta el sentido de la orientación del recién nacido se basa en aferrarse a la vida a través del olor de la madre que le ofrecerá alimento, paz, amor, protección y seguridad.

Dicen los biólogos que el primer sentido que desarrollamos es el olfato y a continuación, el gusto, el oído, el tacto y por fin la vista.

Y tras el maravilloso reconocimiento de la persona amada, el tacto... Las caricias que nos dispensan las personas queridas, las caricias de los hijos y de los nietos... y al final muy al final nos

SENTIDOS Y SENTIMIENTOS

aferramos a la mano de ese ser querido, de ese alma caritativa, de ese piadoso acompañante que nos ofrece su mano para que en el último trance nos reconforte ofreciéndonos su mano para que no nos sintamos solos ante el abismo.

La sutileza de apacible beso que nos anima y reconforta en momentos de melancolía y nos llena de paz, serenando el espíritu y reconfortando el alma es el bálsamo que nos llena de calidez y ofrece seguridad.

La cálida caricia representa compañía, abrigo, calidez, sosiego y una inmensa paz. Es la indescriptible sensación que nos transmite la posibilidad de ir aferrados a la mano que parece mantenernos en la vida. Es el maravilloso momento dónde se establece una corriente continua de vida y de afectos. Y esto lo transmite el moribundo que busca de una mano con la ansiedad de sentirse con el valor suficiente para viajar a ese otro mundo lleno de misterios.

Exactamente, ese último deseo de asirse desesperadamente a la mano de la persona amada o simplemente amiga, es el sublime momento, son las últimas sensaciones que perciben nuestros aún despiertos sentidos antes de partir al destino final, a la siempre temible "estación término", a la nada de donde vinimos en el momento de la concepción.

Si cerramos los ojos, sosegamos el

alma, amansamos el espíritu, ralentizamos las emociones, y nos disponemos a recordar aquellos aromas con los que cada mañana nos obsequiaron todos los días que conformaron nuestra existencia, observaremos que en nuestra selectiva memoria se guardan, se atesoran todos los aromas de una vida...

Olores a lluvias, a primavera, a montaña, a mar. Olor a quietud, a soledad, a madre, a hijo, a amante, a bebé, a vejez... Oler a iglesia, a cementerio, a panadería, a hierba recién segada, a mies, a huerta, a valle...

Aprendimos a memorizar todos y cada uno de las fragancias a través de nuestro desarrollado y primitivo sentido del olfato y en él nos basamos para defendernos, para guiarnos, para elegir con seguridad, para no cometer errores.

Tal vez aquellos tiempos de escasez, de podredumbre, casi de indigencia, de penurias y de enormes carencias, nos obligaron a tener muy vivos todos nuestros sentidos. Intensamente despiertos, en plena vigilia, había que oler al enemigo, al peligro, al depredador...

Gusto, tacto, olfato, oído y vista en continuo estado de excepción, de alerta, de eternas y permanentes vigiliadas...

Como latinos, mediterráneos y sobre todo como hispanos, no nos podemos sustraer a

las distintas herencias que nos fueron dejando las distintas civilizaciones que "tuvieron a bien" conquistarnos, ocuparnos y después someternos con la imposición de sus culturas, sus costumbres y sus inconfundibles y variopintos modos de vida.

Y en las tardes de invierno, aquellos hornos tirando a todo meter, cociendo bollos de miel, perrunillas de manteca, pastas de arropo, soletillas de anises y chicharrones y orejones rebozados. También mojicones de mosto, floretas de vino y rosquillas de moscatel...

Y recordando aquellos aromas, de nuevo sentimos la fragancia que desprendían aquellos arcones de ropa de cama limpia, de lienzos defendidos con esas terribles municiones contra carcomas, gorgojos y polillas que eran las bolas de alcanfor... De ajuares immaculados, guardados con mimo entre hojas de limonero, de laurel o flores secas de espliego... De lienzos guardados entre ramitas de tomillo, mejorana y albahaca... Incluso, aquellos jabones de Heno de Pravia, o de La Toja, o de los caseros confeccionados con aceites vegetales cortados con sosa cáustica, de intenso olor a limón salvaje a dos reales la jícara.

Recuerdos de la infancia adormecidos que no olvidados, reposados que no ignorados...

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR

PSICOTÉCNICOS OCAÑA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. 925 13 14 76

C/ Mártires, 17
45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Resumen del Pleno extraordinario celebrado el día 18 de Junio, a las 8 de la tarde, en el salón de plenos del Ayuntamiento.

Se encuentran presentes 16 de los 17 concejales en la apertura de la sesión. Se toman las medidas de separación social entre los asistentes. No asiste público en la sala salvo el representante de este medio de comunicación.

Antes del comienzo, el sr. Alcalde pide un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por el Covid-19.

Orden del Día

1.- Aprobación acta sesión anterior

Aprobada sin objeciones.

2.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía 16/2020 a 152/2020.

La Portavoz del Grupo Popular manifiesta que pedirán por escrito información de algunos decretos, pero, de momento, se interesa por los siguientes: 69, relativo a contratación de desempleados, el 81, relativo a la suspensión de la zona azul durante el estado de alarma, el 85 y el 95, relativos a prescripción de sanciones, el 99, relativo a competencias derivadas a la alcaldía en el estado de alarma, y el 130, relativo a anulación de determinadas actividades culturales o festivas dada la situación de pandemia. A todos ellos responde el Alcalde y en ocasiones la Secretaria ofreciendo la información solicitada. En el último decreto, la Sra. Gordo se queja de que no hayan contado con la Oposición para la toma de decisiones.

3.- Dictámen de Comisión Informativa: Extinción/Supresión del Servicio "Centro de Atención a la Infancia", ubicado en la calle Don José Peña.

La Portavoz del Grupo Popular pide que se retire este punto a fin de incorporar algunos informes que quiere añadir, dando lectura a los mismos. Hay momentos de debate al respecto, y sometida a votación su propuesta queda rechazada por 9 votos en contra y siete a favor.

Se informa de que el dictámen ya lo tienen los grupos municipales por lo que la Concejala de Educación da lectura a su informe, en el que se argumentan las razones que justifican la extinción de este servicio.

Basicamente se señala que las necesidades han disminuido por el descenso de la natalidad, y las pérdidas anuales se estiman en más de 200.000 euros. Además es un servicio que no entra en las competencias municipales.

Remedios Gordo insiste en sus planteamientos, medidas y propuestas para justificar una continuación de este servicio.

Mercedes Molinero responde a los planteamientos señalados por el Grupo Popular.

El Portavoz del Grupo Vox interviene para señalar que se alinea con los argumentos

del Grupo Popular, añadiendo que la existencia de este servicio podría estimular la gestación de niños. Por otro lado sugiere que tal vez se podrían ahorrar otros gastos municipales.

El Alcalde le pide señale esos posibles ahorros para tenerlos en consideración.

La Portavoz de Ciudadanos indica que no tiene nada que añadir.

El Portavoz del PSOE, abunda en los planteamientos ya señalados por la Concejala de Educación.

Remedios Gordo pide que la votación sea nominal, pero dicha propuesta es rechazada por mayoría. Se somete a votación el dictámen y queda aprobado el punto con 9 votos a favor de PSOE y Cs, y en contra los 7 votos del PP y VOX

4.- Dictámen Comisión Informativa: Aprobación definitiva y adjudicación definitiva del Programa de Actuación Urbanizadora que afecta al Sector B de las Normas subsidiarias de planeamiento, según alternativa técnica presentada por SJ OCHO PROMOCIONES Y OBRAS S.L. El Portavoz del Grupo Socialista expone el informe, señalando que es "un pasito más" de algo más de 30.000 m² para creación de terreno industrial, que consta con todos los informes jurídicos y técnicos y que de ser aprobado será objeto de acuerdo con la empresa que propone la alternativa, repercutiendo en la creación de trabajo y riqueza.

La Portavoz del Grupo Popular señala que se alegra de que sea "un pasito más" puesto que es un proyecto que estuvo casi acabado en la anterior legislatura.

Los restantes Grupos políticos están de acuerdo y votarán a favor.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

5.- Dictámen Comisión Informativa: solicitud formulada por *Urbanismo Sostenible Siglo XXII S.L.*, para fijar como sistema de actuación el de gestión indirecta, Unidades de Ejecución (Actuación) números 2 y 3 de la modificación de Normas subsidiarias aprobadas en el año 1997, Sector Industrial (Sector A).

El Portavoz Socialista da información de la actuación urbanística que consiste en cambiar la gestión directa por indirecta para que la empresa pueda actuar en consecuencia ya que el Ayuntamiento no está en disposición de hacerlo y generar suelo industrial consolidado.

La Portavoz Popular recuerda que en el año 2016 el Grupo municipal ahora en el gobierno rechazó la misma propuesta. Se alegra que el Equipo de gobierno haya cambiado de opinión, simplemente de gestión directa a gestión indirecta. Igualmente recuerda que no ha sido el Equipo de gobierno el que ha buscado la solución para la gestión del suelo, sino un tercero (una empresa) el que propone el desarrollo de ese sector.

El portavoz de Vox, afirma que está a favor.

La Portavoz de Cs recuerda que Mercedes Molinero, concejal ahora en el equipo de gobierno, no estaba en la fecha citada por Remedios Gordo, razón por la cual la Portavoz Popular pide disculpas por citarla en aquellas gestiones.

El Portavoz del Grupo Socialista apunta que el proyecto no es herencia de la gestión anterior, al ser totalmente distinto de lo del 2016. (Pequeño debate entre ambos concejales).

Interviene la Concejala de hacienda para recordar que el proyecto objeto de debate, en sus términos del 2016, fue aprobado, y hasta la fecha no se ha hecho nada al respecto.

(Pequeño debate entre ambas concejalas).

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

6.- Dictámen Comisión Informativa: Incoar procedimiento de revisión de oficio para declarar, si procede, la nulidad del Informe de Alcaldía, de fecha 1 de junio de 2017, sobre suscripción con el empleado público, D. Julio Jiménez Gómez-Chamorro, de contrato laboral mediante el cual "pasa a denominarse Archivero".

TALLER BENJAMIN

MECÁNICA GENERAL ELECTRICIDAD

DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO AIRE ACONDICIONADO

NEUMÁTICOS PARALELO

LAVADO COCHES DE OCASIÓN

Móvil 634 87 49 41 - benicrisan@ymail.com
Ctra. Antigua de Yepes, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

El Perfil de Ocaña

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La Portavoz Popular señala: "Yo en este punto, señora Secretaria, me voy a ausentar", abandonando la sala.

Toma la palabra la Concejala Arancha Pérez, para pedir la retirada de este punto en el orden del día. Apoya su solicitud por la existencia, a su juicio, algunas dudas en el enunciado del dictámen.

La Secretaria le aclara que no hay errores en la redacción y el Pleno es competente para tratar el punto.

Se vota la retirada del punto, que solo cuenta con tres votos del PP, 9 en contra del PSOE y Cs y tres abstenciones de Vox.

Toma, en consecuencia, la palabra la Concejala de Personal quien argumenta y explica las circunstancias del dictámen objeto de debate remontándose al historial laboral desde 2008 de la persona contratada objeto del debate y sus modificaciones laborales.

Arancha Pérez argumenta distintos aspectos recordando que no había ningún contrato nuevo ni había cambiado de nivel laboral. Simplemente había incentivos económicos por la carga de trabajo sin superior jerárquico.

Ana Gutierrez, aporta informaciones de carácter técnico al respecto de los trabajos y contratos que han sido objeto de revisión en el caso de todos los trabajadores, siendo éste el único que tenía irregularidades de acuerdo con la RPT vigente, estatuto de trabajadores y acuerdo marco.

Concluye su informe indicando que "estos actos aquí debatidos, dejan en evidencia que aquí, durante muchos años, se ha gobernado para beneficio propio, a base de mentiras y ocultaciones sin importar y sin dar explicaciones a los vecinos. Este Equipo de Gobierno, tiene un gran trabajo por delante, y difícil... pero lo más importante es recuperar la dignidad de este Ayuntamiento".

El Portavoz de Vox manifiesta que no tienen nada que aportar porque es de antaño. Se abstendrán.

Interviene Ana Gutierrez para aclarar algunos datos respecto al aumento de emolumentos por productividad. Interviene Arancha Pérez para recordar que sí que hay más carga de trabajo, al haber más habitantes y varios traslados del archivo. Interviene el Portavoz Socialista para recordar que esos aumentos por productividad no han sido consecuencia de ningún acuerdo de gobierno, propuestas ni decretos, sino libre albedrío de la entonces Alcaldesa.

Se somete a votación la nulidad con el resultado de a favor, 9 votos, PSOE y Cs; en contra, 3 votos, PP, y abstención, 3 votos, VOX.

7.- Ruegos y Preguntas

El Alcalde señala que hay 4 preguntas recibidas en la misma mañana del Pleno, a lo que el Concejala del PP, J. Javier Palomino, aclara que la plataforma digital estaba caída y no se han podido pasar antes y solicita respuesta si fuera posible.

El Alcalde contesta que dentro de lo posible se facilita respuesta.

1.- Sobre la fiesta del Carnaval en El Carmen, se responde que no había otro lugar posible, pero que se contaba con todas las documentaciones y permisos necesarios, como aclara Julián Mata, que muestra los documentos solicitados.

2.- Sobre una serie de facturas de pequeño montante, la mayoría relacionadas con festejos, se va citando cada una de ellas y su concepto o gasto ocasionado. Complementa esta información el Concejala de Festejos, quien señala el esfuerzo en recortar gastos y administrar adecuadamente lo adquirido.

El Concejala del PP reconoce que les ha llamado la atención el poco montante de las facturas y su amplio número de ellas. Se contesta que se ha pretendido que muchos proveedores pudieran participar de estos gastos. Igualmente se informa que al día de la fecha se está al día en los pagos a proveedores, que se hacen dentro del mes de su presentación.

3.- Sobre los socorristas previstos para la temporada de piscinas, se informa que la convocatoria es anterior pero que hasta la fecha no se ha decidido si se abrirán o no las piscinas. Se pide opinión a la Oposición, sobre este aspecto. Igualmente se informa de una reunión prevista para estos días de los alcaldes de la Comarca para tomar un acuerdo conjunto.

Se sugiere que tal vez se podrían abrir sólo para actividades deportivas, previa consulta de los clubes deportivos.

El Portavoz de Vox sugiere que se pida la opinión de los científicos y sanitarios responsables.

El Alcalde informa que tiene que firmar una declaración de responsabilidad personal ante las autorizaciones que pudiera dar, lo que le obliga a ser muy cauteloso, declaración exigida por las autoridades sanitarias.

El Concejala Benjamín Calero entiende que esa responsabilidad es de dictar las normas, pero que de su cumplimiento, cada ciudadano debería ser responsable personalmente.

El Teniente Alcalde Julián Mata hace una relación de materiales diversos y desinfecciones de dependencias utilizados hasta el momento para el control de la pandemia, y de sus costos, más de 25.000 euros, agradeciendo numerosas donaciones de personas y entidades.

Sobre los gastos que hubieran ido a Festejos, se informa que los presupuestos están próximos a su presentación, donde se verán las inversiones previstas en ese sentido.

Tras esta larga y versátil intervención se pasa a la cuarta pregunta acerca del personal del Ayuntamiento y su adecuación laboral en función de la pandemia actual.

La Concejala de Personal señala que han habido reuniones con sindicatos y representantes y se han tomado desde el primer momento las medidas necesarias para proteger la salud del personal, adecuando el trabajo a las posibilidades reales de actuación. Agradece el esfuerzo realizado por todos los trabajadores conciliando las situaciones familiares y laborales y reconoce haber hablado con todos y cada uno de los trabajadores al inicio de la pandemia. Reconoce también el esfuerzo prestado por Julián Mata y su interés en realizar este control, sin horario ni días.

El Portavoz del PSOE hace incapié en la constante colaboración con las autoridades sanitarias.

Se levanta la sesión. (2 horas).



**Enrique & Natalia
González**
ABOGADOS

ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

NATALIA GONZÁLEZ GUERRERO
ABOGADA

DESPACHO
Plaza Mayor, 13
Tfno. 925 30 78 63
C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA
Telf.: 925 131 430
Fax: 925 120 796
OCAÑA (Toledo)

Móvil **609 392 581**
627 208 862

www.gonzalezmontero.es
bufitegonzalezmontero@hotmail.com

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL
HORIZONTALS=>1: MACULA TATA 2: UR. BIENAL M. 3: TENIA OSARA.
4: U. ACARATA OR. 5: ACARATA TARADA 6: ARREOS. SER. 7: AZA. RAERIA.
8: CARDAR. ERRO. 9: AR. ORARIA R. 10: REIRA DANCE. 11: O. DANZAS. MA.
VERTICALES=>1: MUTUA ACARO. 2: ARE. CAZARE. 3: C. NARRAR. ID.
4: UBICAR. DORA. 5: LIAR. ERARAN. 6: AE. ATOARA. Z. 7: NOTASE RDA.
8: TASAAR. REIAS. 9: ALA. ASIRAN. 10: T. RODEAR. CM. 11: AMARAR. OREA.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

LO MEJOR, AHORA SÍ, ESTÁ POR LLEGAR

Hace ya más de un año, el nuevo equipo de Gobierno local tomó las riendas de este pueblo. Los ciudadanos, se decantaron por la mejor opción para ensalzar la figura e imagen de Ocaña otra vez. Nuestro pueblo, prefirió un cambio, se decantó por un grupo cargado de ilusión y energía, que estaba dispuesto a mejorar y solucionar todo lo errado por el anterior equipo de Gobierno local.

Un año más tarde, esa ilusión y energía se ha acrecentado en nuestro Ayuntamiento. El empuje, las ganas, el ímpetu que el actual Gobierno local están poniéndole a este sacrificado, pero confortador trabajo, se está notando en todos los ámbitos de la política local de Ocaña.

Seguimos trabajando cada día como si fuese el primero. Escuchando al pueblo.

Como ya hemos dicho, hace más de un año, Ocaña tiene un nuevo equipo de Gobierno local. Sabíamos dónde nos metíamos, dónde tendríamos que trabajar durante los siguientes cuatro años. Sabíamos que no era una tarea sencilla, ya que el anterior Gobierno local, hizo una gestión muy pobre, la cual, amplió la complicada situación por la que el pueblo pasaba por aquel entonces, y sigue atravesando.

Como decía Einstein, *"la vida es muy peligrosa. No por las personas que lo hacen mal, sino por las que se sientan a ver "lo que pasa"*, y en el caso del anterior equipo de Gobierno, cumplieron con las dos premisas de las que Einstein hablaba: lo hicieron mal, y además se sentaron a ver qué es lo que pasaba. Una combinación muy peligrosa, y palpable, puesto que la situación era complicada.

Una de las tareas del actual equipo de Gobierno local era conocer la situación real en la que se encontraba nuestro Ayuntamiento, y sobre todo, que los ciudadanos conocieran esa situación.

Podemos garantizar, que el trabajo está siendo intenso por todo lo que hay que abarcar. Es por ello, que durante los próximos meses, vamos a lanzar un escrito mensual, siendo este el primero, exponiendo la situación del Ayuntamiento en las distintas áreas en las que el Equipo de Gobierno ha trabajado, con las mejoras que se están realizando con respecto a hace un año.

En este primer escrito, se va a analizar y explicar la situación económica del pueblo. Hablamos del campo más complicado al que el Ayuntamiento se debe enfrentar. El objetivo

es claro: **reducir la deuda.**

A continuación, expondremos las tareas más complicadas, y a la par, más importantes que el Ayuntamiento ha tenido que afrontar:

- **DEUDA BANCARIA** / La deuda viva (deuda con las entidades bancarias). A 31 de diciembre de 2018, la deuda era de 11.318.000€. En noviembre de 2019, ya con el actual equipo de Gobierno local, aprobamos en Pleno acogernos al Fondo de Financiación de Entidades Locales, agrupando los préstamos, bajando el interés y con dos años de carencia, con un total de 9.518.238,73€.

- **DEUDA DEL AGUA** / La deuda, en junio de 2019, del Ayuntamiento con la Mancomunidad de aguas del Río Algodor ascendía a un total de 756.351,80€, debido al impago del abastecimiento de agua desde hacía varios años. En la actualidad, la deuda es de 604.306,91€. Por lo que se ha reducido la deuda 152.044,89€, gracias a la gestión del Equipo de Gobierno.

- **DEUDA DE LA LIMPIEZA VIARIA** / La deuda con la empresa de recogida de basuras y limpieza viaria asciende a 8.115.733,54€, puesto que no se pagaba ninguna factura desde 2013. Esta situación está pendiente de sentencia en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº2 de Toledo. Por parte del Ayuntamiento se vienen abonando, desde enero de 2020, las facturas mensuales.

- **DEUDA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO** / El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº1 de Toledo, ha condenado al Ayuntamiento de Ocaña al pago de 394.486,14€, más intereses de demora, a la compañía suministradora de energía eléctrica por impagos en el consumo de luz pública, desde 2015 hasta 2017.

Con todo esto, la compañía eléctrica reclama al Ayuntamiento de Ocaña una cantidad de alrededor de 240.000€ por no abonar las facturas del año 2017 a junio 2019, ya que, a partir de esta fecha, se vienen abonando todas las facturas que la empresa emite al Ayuntamiento.

- **OBRA DE PAVIMENTACIÓN** de C/Manuel Ortiz y C/Mártires de Ocaña. La anterior alcaldesa, embarcó al pueblo de Ocaña en dos obras, de las cuales no se habían enviado las certificaciones de obra a la Diputación Provincial, por lo cual, las empresas que realizaron estas obras no recibieron el pago.

Tras tomar posesión, el Equipo de Gobierno tramitó toda la documentación a la

Diputación Provincial y abonó el pago completo de las dos obras, siendo éste de 240.612,26€.

Como pueden ver, los datos hablan por sí solos. A pesar de haber mostrado algunos de los datos más trascendentes de la anterior gestión y la actual, vamos a mencionar, a nivel anecdótico, algunas de las acciones, que el anterior Gobierno local llevaba a cabo, y que han hecho que nuestro pueblo, esté asfixiado, económicamente hablando:

- No estaban rendidas las Cuentas Generales del Ayuntamiento de los años 2016, 2017 y 2018, a pesar de los requerimientos del Tribunal de Cuentas. En la actualidad, exceptuando la cuenta de 2018 aprobada en comisión informativa, están rendidas a dicho Tribunal.

- Algo, que hasta nosotros mismos dábamos por hecho, una cosa tan simple, como es el pago de seguros de edificios públicos, vehículos municipales (de los cuáles, muchos estaban sin pasar la ITV) y responsabilidad civil, no estaba hecho.

- El anterior Equipo de Gobierno dejó de pagar el cloro de las piscinas municipales. Esto, que puede sonar ridículo, ha generado una deuda de más de 40.000€

- También, todo tipo de mobiliario urbano, como papeleras, marquesinas, señalización horizontal, señales de tráfico, material de oficina... estaban sin pagar. Por lo cual, estas empresas no nos suministraban productos si no se abonaba la deuda contraída por el anterior Gobierno del PP. Actualmente, estas empresas SÍ abastecen al Ayuntamiento porque se ha abonado la deuda.

Como podéis leer, una de las características principales del anterior Equipo de Gobierno era la irresponsabilidad, y no es que lo digamos nosotros, sino que los datos los reflejan.

Cuando antes hemos mencionado a Einstein, no era por gusto, sino porque realmente, la gestión era pésima, irresponsable, con poca atención al ciudadano... tres de los muchos factores, que no se deben tener para gobernar un municipio.

El actual Equipo de Gobierno trabaja cada día, para intentar satisfacer todas las necesidades de los ciudadanos de Ocaña, y una de nuestras motivaciones, es toda la confianza que depositásteis en nosotros. Como hemos dicho al inicio, la energía, las ganas y la ilusión son las que nos hacen trabajar por y para Ocaña, y lo seguiremos haciendo.

EQUIPO DE GOBIERNO

CONMEMORACIÓN DE LA CORONACIÓN

El día 14 de junio ha tenido lugar la celebración de la conmemoración de la Coronación de la Virgen de los Remedios, nuestra Patrona.

La Iglesia de San Juan se encontraba ocupada respetando las distancias sociales impuestas por el estado de alarma, pero no por ello con menos interés y atención a la celebración de este 59 aniversario.

Abrió el acto la Presidenta de la Hermandad, quien saludó a las autoridades presentes, tanto civiles como religiosas, y recordó la fecha de aquel alejado 11 de junio.

La celebración religiosa del día, festividad de la Santísima Trinidad, se unió así a la de la Virgen de los Remedios, siendo realizada con el acompañamiento musical de la Rondalla La Amistad y componentes del Coro parroquial, que lo hicieron durante todo el acto.

Don Manuel presidió la ceremonia junto a los restantes sacerdotes de la Parroquia, que igualmente dedicó sus primeras palabras a estimular en la celebración del día.

El Evangelio del día nos recordaba el pasaje citado por San Juan 3, 16-18 cuando Nicodemo interrogaba a Jesucristo y éste le contestó con palabras: "de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios".

En su homilía, D. Manuel saludó a las autoridades presentes y presidentes de hermandades y cofradías presentes, así como a los asistentes virtuales gracias a las actuales tecnologías.

Recordó el acto de la coronación sobre todo en el sentido de agradecer y homenajear a los que en aquellas fechas del 1961 decidieron realizar la coronación canónica, ratificando en la actualidad el hecho acontecido entonces.

Igualmente recordó a la Santísima Trinidad, relacionándola con la Virgen coronada por las tres personas divinas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

También tuvo unas palabras de recuerdo y homenaje a los enfermos y fallecidos que en la actual pandemia se han visto afectados, a los que colocó bajo el manto protector de María.



Concluyendo el acto, el Alcalde, don Eduardo Jiménez, dió lectura a la renovación de la Consagración de Ocaña a la Virgen de los Remedios con las siguientes palabras:

"Santísima Virgen de los Remedios, Reina y Señora de la Villa de Ocaña, Madre de Dios y Madre nuestra: Nosotros, hijos de este católico pueblo, nos postramos hoy reverentes ante Ti en el aniversario de la

Solemne Coronación Canónica de tu venerada Imagen de los Remedios.

Queremos renovar la consagración de esta parroquia a tu maternal corazón. Si un día te coronamos con corona preciosa que representaba el amor de los corazones de tus hijos, hoy queremos pedirte con fervor, en esta memorable fecha, que sigas reinando en nuestras vidas y en nuestras personas.

¡Oh Madre de los Remedios, Reina en Ocaña!, haz que reine en nosotros tu divino hijo. Reina en el seno de todos los hogares; en las escuelas donde se forma la niñez; en nuestras costumbres, en nuestros trabajos, en nuestras palabras y en nuestras diversiones.

Sé Reina, no sólo de los que jamás se han apartado de Ti, sino también de los que viven alejados de tu divino hijo, para que vuelvan a tu maternal regazo.

Tú penetras los secretos del corazón humano y sabes la sinceridad de nuestra devoción, conoces bien los tesoros de fe y de amor, los mares de lágrimas, las inmensidades de filial cariño que encierra esa corona que pusimos en tus sienes. No desdeñes nuestro humilde homenaje. Bendice a los que te coronamos y enriquece y transforma nuestra corona como Tu quieras, para que ella y nosotros seamos dignos de Ti.

Triunfa sobre nuestro corazón eternamente coronado. Que nadie te quite tu reinado y señorío sobre nosotros. Que esta corona de oro, de perlas y piedras preciosas, sea imán poderoso que atraiga sobre nosotros las bendiciones del cielo en todas nuestras empresas y en todos nuestros peligros.

Reina, Señora, en todas partes y haz que todos cuantos ahora renovamos tu coronación y te reconocemos como Reina y Señora nuestra, seamos un día, por nuestras buenas obras, coronados contigo en el Cielo.

Así sea."

Antes de la bendición de despedida, don Manuel procedió a enumerar avisos y comunicaciones del modo de proceder en la situación actual, extremando las medidas de higiene social o ocupación de los bancos, para minimizar las continuadas limpiezas de los mismos.

Como despedida, se procedió al saludo personal, sin besamanos, y guardando la distancia social, de los asistentes que así quisieron hacerlo, ante la imagen de la Virgen de los Remedios, mientras se cantaban desde el coro los himnos de la Patrona.



BODAS-BANQUETES-COMUNIONES

el AMIGO

HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR

ESPECIALIDAD EN
COMIDA CASERA

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

NOCHE DE SAN JUAN

*"Noche de San Juan:
el cava a la nevera y
las penas a la hoguera"*

El pasado día veintitrés de junio la policía valló varios kilómetros de la playa de la ciudad de Valencia con el fin de impedir el acceso a la arena, territorio de hogueras y fiesta en esa noche, que en este año se ha encontrado tan vacío y mudo como nunca antes lo había estado. Lo mismo ha ocurrido en todos los lugares en los que San Juan y no el calendario astronómico marca el inicio real del verano, la estación más explosiva y esplendorosa, el disfrute de las vacaciones más esperadas, el descanso y las hermosas noches eternas y cálidas que nos impiden dormir, a veces, incluso, a causa del calor. Ese día se abren las playas en La Malvarrosa, excepto este año en el que todo anda desbaratado y se abrieron hace semanas sin ritos ni gaitas para desfogue y salud, incluida la mental, del personal tanto tiempo confinado.

Menos mal que aquí tuvimos una buena tormenta con rayos y truenos, que puso los fuegos artificiales y trajo a domicilio el agua con la que mojarnos y pasar con bien la raya invisible de la nueva estación. Unas velas por el fuego y una copa de cava por la festividad completaron una noche que se

quedará para siempre en la memoria de todos los que brindamos con nuestros amigos a través de internet, rememorando el primer baño nocturno, y las llamas bien alimentadas con los apuntes del curso, cartas aciagas, facturas, fotos viejas... y patatas, bien envueltas en papel de aluminio y entremetidas en las brasas mientras se canta y se baila saltando la hoguera.

No hay costumbre por estos lares de prender los fuegos. ¿Se olvidaron de hacerlo? Sí se mantiene la relación con el agua, cita obligada para mojarse aunque sea las manos o beber en la fuente del Piojo (nombre que se repite en bastantes localidades muy distantes de nuestro país). Pero este año, hasta la pobrecita mora habrá olvidado salir y cantar su desdichada historia.

Dice la tradición cristiana, que Juan el Bautista nació precisamente en esa fecha y que su padre, Zacarías, encendió una gran hoguera para anunciarlo. Ahí se aunarían el fuego y el agua rituales que suelen componer la liturgia de un día que hace ya mucho tiempo que perdió su carácter religioso para convertirse en la bienvenida al calor y los festejos del estío.

Según los estudiosos la fecha se modificó desde la inicial, que coincidía con el solsticio de verano, el día veintiuno de junio. Las teorías apuntan a que el fuego siempre ha estado presente en esta festividad; incluso hay quien asegura que siete mil años atrás, ya se celebraba en el hemisferio norte una fiesta muy parecida a la de la actual Noche de San Juan en la que las hogueras eran las protagonistas.

También hay quien reclama a los celtas como iniciadores de esta tradición. Se dice que durante el solsticio de verano este pueblo encendía grandes fogatas para buscar la bendición de sus tierras buscando así que éstas dieran fruto suficiente para alimentarse. Además, a través del fuego pedían a la divinidad un futuro próspero para las parejas de enamorados y fertilidad para las mujeres.

Las teorías se suceden, aunque todas coinciden en su origen pagano y milenario, ligado a las cosechas, al cambio de estación, a la magia... Hay explicaciones románticas y hermosas de pueblos que contaban que el sol estaba enamorado de la tierra y no quería abandonarla, momento que se celebraba con las hogueras. Otros opinan que los ritos se utilizaban en la creencia de que podrían conjurar a los espíritus, atrayendo las simpatías de los buenos y ahuyentando a los malos. Nosotros tampoco nos libramos del

encantamiento y a las doce de la noche del día veintitrés repetimos un año tras otro, como si fuera Nochevieja, los pasos de las antiguas fórmulas que nos darán suerte y nos harán felices.

Creo que, pese a que recordaremos sin duda este San Juan de dos mil veinte que ha pasado de largo casi sin hacer ruido, haríamos mejor en encerrarlo en un paréntesis y dejar en su puesto al del año pasado. Piénsalo por un momento y tráelo de vuelta. Tal vez aún seas capaz de sentir aquella mano cálida que guardabas entonces entre las tuyas, aquel beso esperado que se quedó flotando en el aire, la copa tintineante con la que brindabas por el futuro, el color de los ojos que te sonreían mientras bajabas a la fuente... ¿Lo recuerdas?

Para mí, San Juan llegó íntimo y dulce, con olor a rosas y agua fresca; acompañado del fuego sagrado y los pies a remojo, como manda la tradición. Y como manda la magia, precedido de la súper luna de junio y estrellas fugaces junto a una fuente que unía su canto al susurro del viento nocturno al pasar por la arboleda. ¿Se puede pedir más?

Desde luego que sí: que la vida vuelva a su cauce. Y que sea pronto. Por favor.

E. BALTANÁS

**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO



**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**
627 944 383 
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

**RODRÍGUEZ
CO
ASESORES**



Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO en GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE**



Tel. 925 12 12 93
Asociación al Pósito
Alejandro Pachecho, 11,
Portal 1, Bajo B
45300 OCAÑA (Toledo)
ricoasesores@gmail.com

FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

Pese a que este año no hemos podido sacar a Jesús Sacramentado por las calles y plazas de nuestro pueblo, los católicos ocañenses hemos acudido a la llamada de nuestra Parroquia y hemos celebrado todos los actos que normalmente hacíamos todos los años. Vigilia del Corpus, Misa Solemne y una excelente meditación de nuestro párroco antes de sacar a Jesús Sacramentado bajo palio a la puerta de la iglesia y desde allí bendijera a todo el pueblo de Ocaña. Pero también hemos tenido en San Juan expuesta nuestra excelente custodia con el Santísimo todo el domingo para que pudiéramos acercarnos unos minutos a adorar al Jesús sacramentado.

¿Que nos ha faltado? Que nuestros niños/as vestidas de comunión acompañaran a Jesús en su solemne procesión, visitando y bendiciendo nuestras calles espléndidamente engalanadas como requiere la ocasión, y la presencia de todas las Hdes. y Cofradías.

Ante estas ausencias motivadas por la crisis sanitaria, no he querido dejar de testimoniar lo que para Ocaña ha significado y significa esta Fiesta del Corpus, por lo que dejaré unos apuntes históricos que demuestran cuanto dijo de esa importancia y compromiso de todo un pueblo, desde las autoridades locales, vecindario, hermandades y Adoración Nocturna.

Antecedentes históricos

Tal vez es la fiesta en la que mejor se conjuguen los aspectos religiosos, lúdicos y deportivos, amén de constituir un poderoso elemento cohesivo, sea la festividad del Corpus Christi, verdadera exaltación de la fe cristiana.

Como en todo el resto de Castilla, esta festividad revestía toda la solemnidad posible también en Ocaña, tal y como nos muestran las ordenanzas de dicha fiesta, aprobadas en 1532 en las que se redactaron 14 artículos o normas. Dichas Ordenanzas se remitieron a su Majestad y señores de su Consejo solicitando que fueran confirmadas para su total cumplimiento, pues alegaban que la fiesta del Santísimo Sacramento del Corpus Christi no se celebraba con la solemnidad requerida. Fueron firmadas por el licenciado Juan de Vergara y otros señores del concejo de Ocaña: Francisco de Verlanga y Hernan Alonso Salazar de Miranda (Alcaldes ordinarios), Francisco Hernández Núñez, Diego de Corvella, Hernán Ramírez, Francisco Mora de Montoya y Francisco de Uzeda (Regidores) y refrendadas por el escribano público, Pedro de la Torre y firmadas por Francisco Guerra, escribano.

Esta celebración suponía una estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y la Iglesia, si bien los aspectos organizativos se los atribuían a sí mismos los capitulares del concejo, siendo una actividad pública a la que nadie en la localidad podía sustraerse.

Las catorce ordenanzas aprobadas por el concejo y confirmadas por el Consejo, venían precedidas por una declaración del declive que la fiesta había tenido en años anteriores en cuanto a su solemnidad, la cual se pretendía recuperar mediante las disposiciones ahora planteadas. Las Ordenanzas fueron aprobadas por el Consejo de su Majestad imponiendo la pena de diez mil mrs. a quien no las cumpliera. Dado en la villa de Medina del Campo a tres de junio de MDXXXII (1532).

En la Ordenanza 1 se disponía que todos los vecinos fueran a la iglesia de Ntra. Sra. la vigilia de la fiesta del Santísimo, según se ha usado de costumbre en la Villa.

En la 2 se disponía, que en la fiesta de Santísimo Sacramento, justicia e regimiento de la villa tuvieran cuidado de mandar limpiar las calles por donde suele ir la procesión y que estén con colgaduras y barridas y regadas y con todos los buenos olores que pudiere ser. (En Ocaña y en otros lugares -Toledo- se usaba gran cantidad de tomillo)

Se disponía (Ordenanza 3), que, de acuerdo con la costumbre existente, a las siete de la mañana, justicia, regimiento y todos los vecinos, acudiesen a la parroquia de Santa María para salir con la procesión. En resumen esto era así:

"Para la fiesta del Santísimo Sacramento los empleados municipales ya deberían haberse ocupado en tener limpias las calles por donde discurría la procesión, dejándolas barridas, regadas, colocados los tapices y regadas de plantas aromáticas para la ocasión. A las siete de la mañana todo el pueblo, incluidos transeúntes, encabezado por la Ayuntamiento y autoridades y el regimiento de la villa, debía presentarse en dicha parroquia para acompañar la procesión de la Sagrada Forma. Con todo ese acompañamiento discurría la comitiva por algunas calles hasta desembocar en la Plaza Mayor, donde debían colocarse una verjas desde el Mesón de la Orden (que, a su vez, estaba entre el corral de los toros, casa de Pedro de las Heras y la Casa del Peso) hasta la casa del boticario Diego de Mora, para evitar que nadie entrase en la casa de la Audiencia y Ayuntamiento, salvo los sacerdotes y algunos regidores, donde se colocaba el Sacramento

sobre un altar, a fin de realizar en su presencia distintos actos de devoción.

El peso de tales actos recaía en especial sobre la cofradía del Santísimo Sacramento, (hoy sería la Adoración Nocturna), pues tenía que representar cuatro autos devocionales delante del altar en la Plaza Mayor y luego seguir mostrándolos al pueblo por las calles del recorrido, montados sobre dos carretones, que debía de adquirir dicha hermandad; además, cada año debía estrenar dos danzas, recibiendo del ayuntamiento para autos y danzas 4.000 mrs. anuales. Así mismo, el tablado o escenario sobre el que se debían de representar tales espectáculos corría de cuenta de los cofrades.

Pero no sólo ellos debían estrenar danzas, sobre cuyo contenido nada aclara la ordenanza nº 8, pues los distintos oficios venían obligados a hacer lo mismo; se dividían en siete grupos, cada uno de los cuales se responsabilizaba de una danza: una los hortelanos(1); otra, herreros y alfareros(2); otra, carpinteros y albañiles(3); otra, guanteros y tenderos(4) de la Alcaicería; otra, zapateros, curtidores y zurradores(5) (tratar los cueros); otra, sastres, calceteros y agujeteros(6) (almohadillas para clavar alfileres), y otra, tundidores (7) (dar golpes a los paños), perales (cardador de paños) y tejedores (8).

Todas esas ocho danzas debían actuar tanto el día de víspera como durante la fiesta, acompañando al Santísimo Sacramento por todo su recorrido. Resulta evidente que tanto autos como danzas debían tener un contenido religioso, que en su banalización festiva podía dar lugar a inconvenientes e irreverencias, es por ello por lo que establecían las ordenanzas que tanto el Ayuntamiento como el vicario y el cura de Santa María supervisasen la honestidad de los espectáculos y del vestuario utilizado. Así mismo, durante todo el recorrido procesional los miembros del concejo debían llevar sus varas para mantener el orden. Los mismos oficiales debían, además, tener cuidado de notificar a los interesados el primero de marzo su obligación de preparar las danzas, pues, de no hacerlo, pagarían pena y a su costa se buscaría a quien lo hiciera por ellos.

También se ponía pena a aquellos vecinos, preferentemente mozos, que la víspera del Corpus saliesen con máscaras de judíos, lo que resultaba perfectamente lógico, teniendo en cuenta el elevado número de judeoconvertos que vivían entre ellos.

FIESTA DEL CORPUS CHRISTI



FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

Otro tema sensible, era el uso de la cera y que se especifica claramente en la norma 14. Entendía el municipio que el acompañamiento de hachas ardiendo era un elemento decisivo para el éxito de la celebración, a lo que se resistían las cofradías, sin duda por su coste económico; por ello, las ordenanzas dejan en el aire la gestión a realizar con los sacerdotes para que ésta, a su vez, la hiciese ante el Arzobispo de Toledo, a fin de que el Diocesano obligase a las hermandades a cumplir esta obligación. Salvo las cuatro cofradías del Corpus, existentes en las cuatro parroquias, obligadas a aportar dos hachas verdes en su conjunto, casi todas las otras debían portar un hacha; debían quemar cuatro hachas las hermandades de Santiago y de San Sebastián Viejo y dos las de la Cerca, la Caridad, San Pedro del Espliego, San Gil, la Madre de Dios, la Trinidad, San Martín, San Antón y Santa Ana. El resto sólo una, que son: Hdad. de San Alfonso, Hdad. de Santa Quiteria, Hdad. de San Pedro Mártir, Hdad. de la Oliva, Hdad. de San Sebastián, Hdad. de San Bartolomé, Hdad. de la Sangre de Jesucristo, Hdad. de San Juan, Hdad. de la Pasión, Hdad. de Ntra. Sra. de la Paz, Hdad. de San Lázaro, Hdad. de San Lorenzo, Hdad. de San Bernabé, Hdad. de San Benito y Hdad.

de Ntra. Sra. de Gracia. En sólo dos casos se especifica que sean verdes las hachas.

(Nota mía: Total, que en el año 1532 había en Ocaña 26 Hermandades, y ahora nos quejamos diciendo que son muchas las presentes, que si no me equivoco juntamente con las pasionales son 14.)

Cercana la fecha de la celebración de una de las fiestas más significativas para el mundo cristiano, como es el Corpus Christi, quiero añadir unos pequeños apuntes sobre la celebración de dicha Fiesta en nuestra querida Ocaña. Por suerte encontré la regesta de una serie de documentos locales en la Biblioteca Nacional y en el tomo, 3 legajo 2 de Buendía aparecen interesantes noticias, pero esto será en otro momento.

Documentos Históricos:

Fiesta del Corpus: 1561.- El día 5 de Mayo la Reina Isabel de Valois (tercera esposa de Felipe II) junto a todo su séquito, se traslada desde Toledo a Ocaña, para celebrar el Corpus Cristi. Después de la procesión se corrieron toros gastándose la Reina cuatro reales en garrochas para hostigar a los toros.

Hay una provisión el 2 de Junio de 1656 refrendada de Mateo de Maya y Barra para que de dichos Propios la Villa de Ocaña

pudiese gastar aquel año 3.000 reales en la fiesta del Corpus, lo que se mandó cumplir. El 22 de Abril del 1660 se libró una provisión por los señores del dicho Real Consejo de las Órdenes para el Administrador de Propios (que lo era Francisco de Castañoso), diese 200 ducados a la Villa para la celebrad de la fiesta del Corpus. Por no haberlo cumplido se sacó sobre causa y con testimonio de Felipe Cominero del valor de las rentas de Propios y cuentas de ellos, y después en primero de Febrero de 1665 se sacó otra provisión de dicho Real Consejo refrendada como las demás de Juan Gómez Dávila secretario de Cámara, para que se pagase por el Administrador de dichos Propios lo que de la citada se debía, lo que se hizo notorio a Don Francisco de Castañoso que era Administrador, y con efecto lo cumplió.

Por fin ya sabemos que al menos desde 1532 (según las Ordenanzas), se celebraba en Ocaña la Fiesta del Corpus, y que era importante, hasta el punto que de la misma cuenta de Propios (bienes que pertenecen al municipio) su Administrador autorizase gastar 3.000 reales y cuatro años más tarde 200 ducados, para que fueran entregados a la Villa de Ocaña y su fiesta religiosa.

FEMÍN GASCÓ PEDRAZA

Limpieza & Vending Masnaker

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS - TODO TIPO DE LIMPIEZAS
SERVICIO DOMÉSTICO POR HORAS

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es - www.masnaker.es

Tel. 617 663 795 Ocaña (Toledo)



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Novedad

**Servicio de
desinfección por ozono**

Limpieza Masnaker

*Os ofrece trabajar en espacios
libres de virus y bacterias*

Oficinas, coches, viviendas, etc...



"Pídenos tu presupuesto"



Tel: 617 66 37 95

UNA VUELTA POR CASTILLA LA NUEVA A PIE

Ocaña Artística

Estamos cansados; los músculos rendidos por todo un día de marcha de una iglesia a un convento, del convento a un palacio y del palacio a otro palacio, así hasta el infinito, esta villa es la villa de las mil iglesias, palacios, casas nobles, el cerebro hecho un mar de confusiones donde se agitan visiones de cuadros, estatuas, sepulcros, armaduras, blasones y retablos.

Durante la tarde nos ha acompañado Julián el Pastor Poeta, que se nos ha revelado además como "astracanista" distinguido, muy capaz de inspirarle respeto al mismísimo Muñoz Seca.

Carnicería, pastoreo, poesía y astracán y aspecto mas que democrático. Vayan atando esos cabos sueltos, y se formarán una idea bastante exacta de lo que es Sánchez-Prieto, que une a las condiciones citadas la de ser un excelente compañero.

Ya en el hotel, pregunto a mi querido amigo Prieto, delante de un folio en blanco, ¿por donde empezamos? Y a su vez le pregunto ¿Quieres un buen consejo? Empieza por donde mejor te plazca.

Porque si debemos dar cuenta de cuanto nos han contado sobre la historia de Ocaña, estaríamos escribiendo hasta Navidad.

Yo te confieso sinceramente que prefiero ocuparme, antes que nada, de la hermosa e inigualable Fuente Nueva, cuyas galerías y cuya Plaza constituyen un enorme espectáculo, tal vez único, y si le añades el lavadero antiguo contiguo y de tan marcado estilo herreriano, me confesarás que de todo lo que hemos visto, aquello es lo mas notable.

Prieto estás hablando como un fotógrafo. No te niego que la Fuente Nueva constituye un espectáculo, tal vez único como dices muy bien, pero tú no la ves más que desde el punto de vista panorámico. ¡Una hermosa fotografía! ¡Que poco me hablas en cambio de la sillería del coro del convento de Santo Domingo!, concibes tú que sea posible labrar la madera con mas perfección, que haya manera alguna de superar ese encaje de tabla. Conforme. Pero si el trabajo de la madera es precioso y difícil, el del metal no le va a la zaga, sobre todo cuando llegan a obtenerse producciones como las soberbias y únicas rejas del palacio de Frías, las verjas de la iglesia de San Juan y las de Santa María. Yo creo que debieras empezar por ahí. En tal caso, deben poner a nuestra disposición media docena de periódicos diarios. Además entiendo yo que ahora, no hemos citado lo que ofrece en Ocaña, tal vez el mayor interés. Ni una palabra más. ¿Las armaduras de Santa María?

Si señor. Las armaduras, con sus cinceladuras, sus damasquinados, sus adornos, las armaduras que resucitan todo un pasado en que los hombres eran más fuertes más valientes, mejor que ahora. ¿Te acuerdas que una de ellas perteneció a Alonso de Ercilla aquél gran capitán?

Insensato. ¿Y donde me dejas la torre de San Pedro de una concepción romántica tan pura... tan pura que difícilmente se encontrarán otras cuatro en España?. Por cierto que dicha torre se viene al suelo el día menos pensado. Ya has visto el estado en que está la iglesia. La techumbre reventada, las fachadas agrietadas e inhabilitada para el culto.

Es una verdadera lástima. Poco a poco por incuria de unos y por abandono de otros, irán desapareciendo las joyas arquitectónicas cuya vida pudiera prolongarse mucho con un poco de cuidado. ¿Nos decidimos por dedicar la crónica a esa magnífica torre? ¡Hombre! Te diré... No se si debiéramos ocuparnos antes de la capilla de la iglesia de San Juan donde oyeron la epístola de San Pablo, y se prometieron los Reyes Católicos...

Con el mismo derecho pudiéramos

escribir, entonces, acerca del soberano sepulcro de Don Gonzalo Chacón y su esposa Doña Clara de Alvarnárez, y las preciosas esculturas que le adornan.

De acuerdo. ¿Pero no sería mejor darle preferencia a los restos de muralla que aún se ven, con vestigios de torres y atalayas y que acusan el origen antiquísimo de esta noble ciudad?

Por mi parte, opino que deben pasar antes los arcos de la plaza que tanto me recuerda a la Plaza Mayor de Madrid y a la de Salamanca.

Un recuerdo al insigne Alonso de Ercilla y Zúñiga, conquistador de Chile y autor del poema La Araucana, donde se conservan las cenizas en una urna en el convento de Las Carmelitas Descalzas aquí en Ocaña, cumpliendo la voluntad de este guerrero y escritor, casado con Doña María de Bazán, natural de esta villa. Por cierto esta obra que dejó escrita Don Alonso es muy poco conocida en España, y es un canto precioso a los araucos chilenos.

Un Poco de Historia

Bueno y con todo eso no nos hemos acordado ni de la Casa Consistorial que bien merece lo suyo, ni de "rollo de justicia, o picota" tan típico, siendo del mas notable de

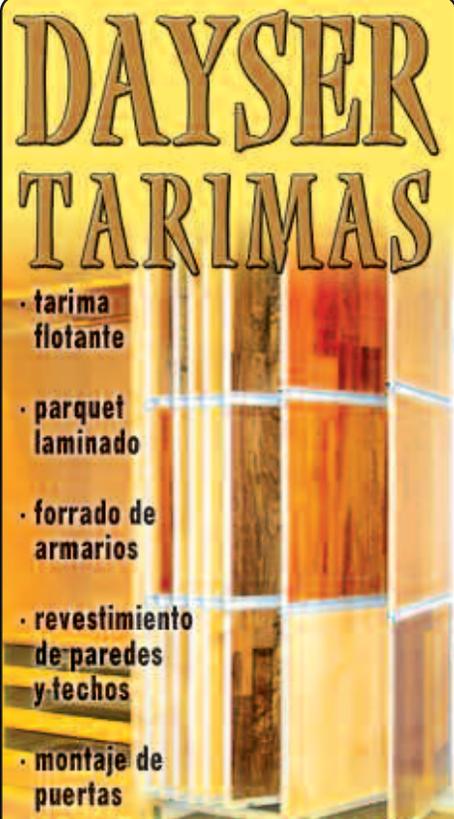


SANDRA CUENCA VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

CENTRO DE PODOLOGÍA Y PSICOLOGÍA
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

Intervención a
adultos, adolescentes y niños



DAYSER TARIMAS

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

UNA VUELTA POR CASTILLA LA NUEVA A PIE

cuantos hay en España, ni de los innúmeros blasones que se observan por doquier y revelan la influencia que ejerció sobre la ciudad, las ordenes de Calatrava y de Santiago, donde tenían aquí su cabecera, ni del palacio de los duques de Frías, ni...

Basta, mi querido Larreta. Se me ocurre algo.

Si. Dejemos para mas tarde, cuando estemos tranquilos, la cuestión artística y empecemos ahora por la historia de Ocaña.

¿Estás loco? ¿Quieres hacerle competencia a Lafuente? La historia de Ocaña, amigo Prieto, es sencillamente la historia de España.

Yo me refería a fechas más modernas de esa historia, a la que han quedado más grabadas, a los que más han hecho sonar el nombre de Ocaña por el mundo.

Son fechas tristes, amigo Prieto.

Efectivamente. La batalla de Ocaña durante esa otra epopeya, que fueron las guerras napoleónicas, hizo sonar por el mundo el nombre de esta ciudad castellana, conservadora de mil maravillas. Esa batalla se perdió, pese a estar todo a favor del ejército español, y los campos verdes de alrededor de Ocaña y sus calles y plazas se tiñeron del color rojo de la sangre de tantos compatriotas

españoles y ocañenses, por la impericia del mando superior de nuestros ejércitos, el general Areizaga, triste nombre para recordar.



No todo pueden ser glorias, amigo Prieto. Hemos salido, pues, de la simpática Ocaña, decimos simpática porque ese es el calificativo que mas conviene a la antigua ciudad en cuyo recinto anidan tantos recuerdos, surgen tantas evocaciones. Ocaña, con sus calles modernas, amplias y limpias, con sus ruas antiguas de marcadísimo sabor castellano, con su plaza soberbia, única, sus comercios bien dotados, sus monumentos magníficos, sus más de veinte iglesias, palacios, su hermoso casino donde la nutrida biblioteca dice mucho en pro de la cultura de sus socios y sobre todo, con el carácter abierto, noble y espontáneo de sus orgullosos habitantes, ejerce una irresistible atracción sobre el viajero que, al

salir de ella, murmura; Aquí volveré yo siempre que pueda.

Hemos pasado en ella unos días deliciosos, contemplando sus bellezas, acompañados de nuestros buenos amigos, Romero, Ontalba. Hemos conocido en ella a un gran poeta ocañense y castellano, Don Julián Sánchez-Prieto, conocido amigablemente como "el Pastor Poeta". En ella hemos intentado revivir el ambiente de épocas pasadas, y si no lo hemos conseguido del todo, no ha sido porque la ciudad no se prestara admirablemente a ello, sino por insuficiencia de capacidad imaginativa en nosotros.

Por todo eso, ahora que la dejamos, nos volvemos con frecuencia hacia la villa que tiene de lejos, el aspecto atrayente de las cosas tranquilas, pacíficas...

Desde la distancia de la plaza de toros nos volvemos, por última vez, a lanzar un adiós; y los blancos edificios de Ocaña, bajo un rayo de luz que los acaricia, en ese instante, parecen agigantarse como inmensos pañuelos que nos dijeran: ¡Hasta la vuelta!

¿Volveremos, Prieto?

Si quieres, enseguida.

MANUEL ONTALBA

(EXTRACTO DE "LA VUELTA A LA MANCHA A PIÉ",
DE JUAN LARRETA Y FRANCISCO PRIETO)

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA



**CONSÚLTENOS
GRATUITAMENTE**

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2
TFNO. Y FAX
925 120 535
MÓVIL
609 108 190

E-MAIL

despachoespinosa@telefonica.net

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes de regulación
de empleo

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (LXXXVIII)

Continúo en la calle Mártires, ahora por la izquierda, en dirección al campo de fútbol. En el número anterior terminaba en el *Colegio San Fernando*, punto de partida para este capítulo.

En la primera casa vivía una persona a la que se le conocía como la "demandadera de las Carmelitas". Se llamaba Julia y era la madre de uno de nuestros guardias municipales de aquella época, que se llamaba Eduardo, al que acompañaban en aquellos años: Armillita, Elías "Culitoenvilo", Nino, Abilio, que era Cabo, y Cruzado, que era el Jefe.

En la siguiente casa vivía Basilio, que era recadero. Hacía sus viajes a Toledo, y además de traer o llevar cualquier objeto que le encargaban los ocañenses, también hacía gestiones de nuestros paisanos. Tenía dos hijos, Florián, que trabajaba en el *Banco Zaragozano* y pertenecía al grupo de *Acción Católica*. Se casó con Francisca Moreno, que era de Yepes. Se marcharon de Ocaña hace muchos años. Su otro hijo se llamaba Gregorio, aunque todo el pueblo le llamábamos "Goro", estuvo muchos años al frente de la *Ferretería Marín*, que estaba en El Paseo. Se casó con una hija de "El Cochero" que se llamaba Remedios.

Seguimos adelante y nos encontramos una casa en la que vivían dos familias: "Los Machaco", aunque debió ser mucho antes de los años 50 ya que yo no les conocí allí, y la familia "Perejil", que era la de uno de los maestros albañiles que había en aquella época.

Al final de los años 50 esta familia se marchó a Aranjuez, supongo que buscando cómo expandir su empresa y allí se establecieron llegándonos noticias a Ocaña de su progreso.

Un poco más adelante, ya en los años 60, vinieron a Ocaña para hacer una promoción de viviendas que construyeron en el solar de lo que había sido la *Lonja de Hierro*. Después de esto ya no se les ha visto trabajando en Ocaña. El cabeza de familia se llamaba Benjamín López, casado con María Barroso, y tenían cuatro hijos, que citaré de mayor a menor: Natividad, Benjamín, Julián, que ha fallecido recientemente, y Ángel.

La vivienda que hace esquina a la calle Fernando Cadalso debía de haber sido una gran casa de labor, aunque en aquellos años 50 la ocupaban dos hermanas a las que llamaban "Las Perritas", Asunción y Rafaela López.

Cruzando la calle Fernando Cadalso había una casa en la que debían vivir muchas familias dadas sus dimensiones, pero en aquellos años 50, que son los que estoy narrando, no sé quiénes la ocupaban, sólo recuerdo a un matrimonio, el de Teresa y Eusebio.

En la siguiente casa vivió el que fue muchos años Secretario del Ayuntamiento de Ocaña, Don Manuel Díaz Gómez, con su mujer, una hija y un hijo. Este señor era de Dosbarrios, y después de jubilarse ya no le hemos visto más por Ocaña. En el Ayuntamiento trabajaba también su cuñada Maruja.

A continuación había una casa en la que vivía Petra Medina con sus padres a la que conocí siendo monaguillo. Pertenecía al grupo de *Acción Católica*, con Dolores Coronado y Manolita Esquinas. Años después, cuando yo trabajé con Dolores "La Minga", ella colaboraba pintando los cerditos que hacían para las huchas.

Siguiendo adelante, sin dejar la acera, había una casa que hoy existe, aunque reformada, que marcaba el final de la calle, ya que hacía esquina con las ruinas de San Alberto. Entonces no existía la calle Mariana Pineda. Esta casa la ocupaba la familia formada por Antonio Mejía Martínez "Chilín", y su mujer Feliciano. Tuvieron cinco hijos: Felipe, que falleció antes de la década de los 50, Carmen, Remedios, Antonia y Ángel Luis. En esa misma casa vivieron después de casarse su hija Remedios y Florencio García Bravo "Legasa", hombre muy querido en Ocaña, ya que fue alcalde entre los años 1976 y 1978, dejando entre los ocañenses un grato recuerdo. Del

matrimonio de Florencio y Remedios nacieron cuatro hijos: Remedios, que está casada con Luis el de *El Túnel*, Jesús, Ana Mari y Carmen Pilar, que se casaría con Ángel Pérez.

La calle Mártires terminaba frente al conjunto denominado "El Carmen". Ya he dicho que en aquellos tiempos no existía la calle Mariana Pineda. En todo el lateral de las tapias del penal, no había viviendas y yo creo que entonces a ese espacio no se le llamaba calle Mártires. Enfrente, en el centro de la calle, estaba la iglesia de *El Carmen*, y al lado izquierdo las ruinas de lo que fue el convento de *San Alberto* donde, en aquellos años, aún se podían ver en el subsuelo los arcos de medio punto. También estaba el inicio de las galerías, que unos metros más adelante estaban llenas de escombros. De estas galerías que allí se intuían, se decía en aquellos años que comunicaban con la *Plaza Mayor* y con *San Pedro*. Estos datos no se han podido ratificar, sólo lo escribo como un comentario que se hacía en aquellos años 50.



LATERAL Y CLAUSTROS EN ESTADO DE RUINA (AÑOS 60)



ARQUERÍAS DEL CLAUSTRO BAJO (AÑOS 60)

Las ruinas de *San Alberto* ocupaban todo el espacio entre *El Carmen* y la *Cerámica*, que hoy es la C/ Mariana Pineda y las construcciones que hay hasta llegar a la calle Hermanas Esquinas. Durante mi niñez usábamos esas galerías para jugar al escondite, sin temor al peligro de hundimiento que allí había. El convento de *San Alberto* fue construido a principios del siglo XVII por donación de la esposa de Alonso de Ercilla, D^a María Bazán. Terminadas las obras, fue ocupado por los *Carmelitas Descalzos* con la advocación de *San Alberto*. Al edificio de la iglesia siempre se le ha conocido en Ocaña como "El Carmen", del que hablaré en el próximo capítulo.

Continuará...

EMILIO ARQUERO FERNÁNDEZ

ALMACEN CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Nuevo Servicio de Alquiler de PLATAFORMA ELEVADORA

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCÍA, S/N
(POLÍGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

El Perfil de Ocaña

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE NUESTRA PATRIA (VI)

El 12 de agosto fallecía el religioso Miguel Pajares, repatriado a España el 7 desde Liberia por haber sido infectado por el virus ébola

El 23 de septiembre, el ministro Ruiz Gallardón dimite tras la decisión del gobierno de retirar el proyecto de ley del aborto. Asume sus funciones provisionalmente la vicepresidenta del gobierno Soraya Sáenz de Santamaría

El 1 de octubre se desvela que 86 consejeros y directivos de la antigua Caja Madrid y de Bankia tenían tarjetas de crédito opacas fiscalmente con las que se gastaron 15,5 millones de euros entre 2003 y mayo de 2012. Quince días después comparecen ante el juez de la Audiencia Nacional Miguel Blesa y Rodrigo Rato por este caso

En noviembre, Pablo Iglesias fue proclamado secretario general de Podemos

El 7 de noviembre la hermana del rey Cristina de Borbón y Grecia es imputada por delito fiscal en el caso Urdangarín.

El 21 de noviembre la Fiscalía General del Estado presenta una querrela contra Artur Mas por desobediencia, usurpación de funciones, prevaricación administrativa y malversación de fondos públicos durante la celebración del Proceso participativo sobre el futuro político de Cataluña de 2014.

El 26 de noviembre dimite Ana Mato, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e

Igualdad, tras ser citada a declarar por el juez Pablo Ruz por haber sido presuntamente beneficiaria de los negocios ilegales de su ex-marido con la trama Gürtel.

El 11 de diciembre Mariano Rajoy firmaba el primer pacto social de la legislatura. Por el mismo se concedían 426 euros a los parados de larga duración que se hubieran quedado sin cobertura de desempleo

El 13 de diciembre el gobierno presenta una protesta diplomática ante el gobierno de Venezuela por las "inaceptables declaraciones" del presidente Nicolás Maduro en las que llamó "asesino" al expresidente del gobierno español José María Aznar.

El 17 de diciembre se hizo pública una sentencia del Tribunal Supremo que supuso un duro golpe a la reforma laboral en España en 2012 ya que mantenía la vigencia de los derechos de los trabajadores establecidos en los convenidos colectivos prorrogados, al no haberse alcanzado un acuerdo para renovarlos.

El 22 de diciembre se confirma la imputación de Cristina de Borbón acusada de delito fiscal en el auto de apertura del juicio oral del caso Urdangarín. Ese mismo día Sonia Castedo (PP), imputada desde hace dos años por corrupción urbanística, dimite de su cargo de alcaldesa de Alicante.

XI Legislatura de España

La XI legislatura de España comenzó el 13 de enero de 2016 cuando, tras la celebración de las elecciones generales, se constituyeron las Cortes Generales y terminó el 3 de mayo de 2016, con la disolución de las mismas, sucediéndole las XII legislatura

La XI legislatura se caracterizó por la desaparición del bipartidismo debido a la entrada de los partidos políticos Ciudadanos y Podemos.

El nuevo Congreso de los Diputados, notablemente multipartidista, no fue capaz de investir a un presidente del Gobierno, lo que provocó la disolución de las Cortes por imperativo constitucional y la convocatoria de unas nuevas elecciones generales.

El primer Gobierno de Mariano Rajoy se mantuvo en funciones durante toda la legislatura. Con una duración de 111 días, constituye hasta la fecha la legislatura más corta de la democracia española actual.

Las elecciones generales de diciembre de 2015 dibujaron un escenario en el que ningún partido político tenía los escaños necesarios para investir a un presidente del Gobierno por sí mismo.

Los 123 escaños del Partido Popular (PP) sumados hipotéticamente a los 40 de Ciudadanos no eran suficientes para dar la mayoría simple que garantizase la investidura de Mariano Rajoy en segunda votación.

Por ello, el PP propuso la búsqueda de un pacto con el Partido Socialista Obrero Español (90 escaños) para que se abstuviesen en segunda vuelta y dejaran, de esta manera, gobernar a la lista más votada. Sin embargo, el PSOE se desmarcó de esta posibilidad: su dirección decidió por unanimidad que no apoyarían la investidura de Rajoy como presidente del Gobierno, aunque comprendían que el PP intentase formar gobierno por ser el partido más votado

Escaños electos en el Congreso de los Diputados por lista electoral: 123 PP - 90 PSOE- 42 Podemos - 40 C's - 12 En Comú Podem - 9 És el moment - 9 ERC-Cat Sí - 8 DiL - 6 En Marea - 6 PNV - 2 IU-UP - 2 EH Bildu - 1 CC-PNC.

El 18 de enero de 2016, tras la renovación del Congreso de los Diputados, el rey Felipe VI inició una ronda de consultas con los representantes de los partidos políticos con presencia parlamentaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución.

El jefe del Estado le ofreció al presidente del PP, Mariano Rajoy, proponerle como candidato a la presidencia del Gobierno, por encabezar la lista más votada en las elecciones. No obstante, Rajoy declinó la propuesta, al no contar en ese momento con los apoyos necesarios para garantizar su investidura.

FERMÍN GASCÓ PEDRAZA



**MUEBLES
COCINA
Y BAÑO**

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

**PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
FABRICACIÓN PROPIA
Y PERSONALIZADA**



OPTICA OCAÑA VISION

Mira por tus ojos,
son para toda la vida

OPTICA OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

PÁGINA PARROQUIAL

Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos juntos en el mismo lugar. De repente vino del cielo un ruido, semejante a un viento impetuoso, y llenó toda la casa donde se encontraban. Entonces aparecieron lenguas como de fuego, que se repartían y se posaban sobre cada uno de ellos. Todos quedaron llenos del Espíritu Santo

(Hch 2,1-4a).

Como miembro de la Renovación Carismática Católica celebrar Pentecostés es algo muy importante en mi vida al igual que para todos mis hermanos de comunidad "Paloma de Sarón". Por eso os hablo en plural, escribiendo el testimonio de manera comunitaria.

Pentecostés es la Fiesta por excelencia del Espíritu Santo y para nosotros, igual que para todos los cristianos, es un momento de gozo, de alabanza, de júbilo, de clamor: ¡Ven Espíritu Santo! Este mismo sentir es lo que vivimos y oramos cada sábado cuando nos reunimos: "¡Ven Espíritu Santo!". Este año todo está siendo muy distinto por la pandemia, pero dice la palabra de Dios: "sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman" (Rm 8,28).

Por eso damos gracias a Dios por su novedad de acción en nuestras vidas. Dios, por medio de su Espíritu, es nuevo cada día. Y suscita en nosotros dones y carismas nuevos, gracias

especiales, caminos nuevos de evangelización, formas nuevas de vivir la fe renovada y madura. En este sentido el Espíritu Santo ha dotado a nuestra comunidad, al igual que a nuestra parroquia, de un don nuevo de creatividad. Gracias al canal KERYGMA de Youtube hemos seguido siendo comunidad parroquial. El Espíritu Santo nos ha unido de manera virtual a todos y ha estrechado nuestros lazos de hermandad. Nos ha sacado de la vivencia quizás un poco rutinaria y adquirida de otros años para llevarnos a sendas nuevas. Aparentemente aislados y distanciados, pero más cercanos que nunca en fe a través del Espíritu.

Durante la semana previa nos hemos formado virtualmente con unas catequesis sobre los frutos del Espíritu Santo y también hemos celebrado de manera virtual la Vigilia de Pentecostés. Hemos grabado nuestro testimonio de comunidad sobre la vivencia del Espíritu Santo, sobre la influencia del "bautismo en el Espíritu" en nuestras vidas y sobre la forma de acoger y vivir los dones recibidos; sin dejar de orar y alabar a nuestro Señor Jesús. Todo ha sido novedad. Surgen caminos nuevos. El mundo nos cierra una puerta y el Espíritu nos abre miles. Y todo esto, ¿para qué? Para seguir proclamando que Cristo está Vivo y Resucitado, que no podemos vivir con nuestras fuerzas, que cada día debemos ponernos en las manos de Dios e invocar al Espíritu Santo para que sople sobre nosotros y nos renueve el corazón, que nos renueve las acciones, que nos de ojos nuevos para descubrir a los miles de cristos sufrientes que tenemos a nuestro lado en estos momentos (soledad, enfermedad, paro, dificultades económicas, duelo, secuelas psicológicas...)

Este Pentecostés sin duda alguna, a pesar de ser distinto, ha sido el mejor. Nos ha hecho dar un paso al frente. Hemos madurado nuestra fe. Hemos descubierto que sin Dios no podemos vivir y que todos somos amados por Él. Es hora de salir y dar gratis lo que gratis hemos recibido. El Espíritu nos guiará hacia donde exista la necesidad de aportar nuestros pequeños cinco panes y dos peces. Él nos necesita. Con lo poco de nuestras vidas el Espíritu derramará abundancia. Así lo hemos vivido y experimentado. ¡GLORIA AL SEÑOR!

Cada año, como en una espiral ascendente, volvemos a vivir las mismas celebraciones, como el Corpus, y no por eso son algo rutinario, algo que ya toca. La realidad de cada uno de esos momentos es DISTINTA y tienen un significado especial, cada uno de ellos es ÚNICO.

Después de saborear y vivir las Eucaristías de más de la mitad de la Cuaresma, las palabras de nuestro párroco, las charlas de nuestro Obispo, las Celebraciones de Semana Santa y Pascua... en casa, el poder celebrar Pentecostés en el

templo, a pesar del distanciamiento frío al que no me acostumbro, sentía la alegría de ser parte de la Iglesia, de la parroquia... esa sensación de sentirme acogida y arropada.

Volver a escuchar las palabras del profeta Ezequiel en la visión del valle de los huesos [37,1ss: ¡Huesos secos, escuchad la Palabra del Señor! Esto dice el Señor Dios: Yo mismo infundiré espíritu sobre vosotros y viviréis...], y de san Pablo a los romanos (8,22ss): Del mismo modo, el Espíritu acude en ayuda de nuestra debilidad, pues nosotros no sabemos pedir como conviene; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables...], me llenó de esperanza. Pero lo que más me gusta de Pentecostés es la secuencia: "Ven Espíritu Divino, manda tu Luz desde el Cielo,...". ¡Necesito el Espíritu Santo! Le necesito para descubrir a ese Dios que tanto me quiere, para tener luz y encontrar el camino, para rezar, para esperar, para tener alegría...

Aunque vivida de manera distinta, ha sido estupenda la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, el Corpus. Los ratos de Adoración al Santísimo, saber ciertamente que estoy en presencia de Jesucristo, es algo que me desborda, que me sobrepasa, que me maravilla, que no alcanzo a comprender... Para ello, me ha ayudado en ocasiones conocer los Milagros Eucarísticos ¿quién no ha tenido dudas en algún momento sobre la presencia real de Jesucristo en ella? Creo que en el origen de esta fiesta está "el Milagro de Bolsena".

Este año, aunque no haya habido procesión por las calles como testimonio de fe, fue muy intenso el signo de sacar la custodia al umbral de la puerta de Sta. María y desde allí impartir la bendición.

Ahora nos queda seguir viviendo y disfrutando de lo que Dios nos concede en cada momento y, como escribió Sta. Teresa: "Quien a Dios tiene, nada le falta, solo Dios basta".

BAUTIZOS

Forman parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

CELIA Serrano G^a-Gango, hija de Luis Alberto e Isabel

WENCESLAO Sánchez Fdez., hijo de Wenceslao y Eva

JESÚS Muñoz Lirio, hijo de José Luis y Cristina

CAROLINA Díaz-Pinés Romero, hija de Héctor y Patricia

AITANA Díaz-Pinés Romero, hija de Héctor y Patricia

Reciban nuestra felicitación más cordial.

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

05/06/20 **Encarnación Cano Sánchez-Rico**

09/06/20 **Matilde Díaz-Carralero García**

12/06/20 **Ángela Medina Loriente**

27/06/20 **Tomás García García**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.



**MADERAS
MEDINA, S.L.**

MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA



Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Hoy nuestra página se viste de fiesta. Primero porque nos podemos mover con un poco de tranquilidad tras el confinamiento que nos ha durado 100 días. Segundo porque estamos en el campo, con un calor que se asan las moscas, pero contento ya que estoy acompañando a Vicente y a su hijo Jesús que están haciendo horas a destajo para cosechar lo que la madre tierra les está dando, con su esfuerzo, pero dando.

De modo que en el coche todo terreno, nunca mejor dicho, nos hemos trasladado cual jinetes sobre caballos salvajes y bajo un sol de justicia, casi galopando sobre los aplastados caballones de paja, hasta llegar al sitio en el que, a lo lejos, vemos dos máquinas cosechadoras, cerca de la Escuela de vuelo sin motor. Mientras llegamos hablamos de las crisis y de la banca, pero esa es otra historia.

Al llegar vemos a Jesús subido sobre una de las cosechadoras, revisando no sé que cosas, y le pregunto:

¿Qué pasa Jesús, qué buscas en las tripas de la cosechadora?

- Pues ya ves, Pepe, que como no hace calor, esta maquinita ha querido estropearse en el aire acondicionado, y ya me dirás, cosechar con estos calores sin aire.

¡Qué flojos que sois ahora los jóvenes! Mi suegro me contaba que él iba a cosechar a mano, con hoz, de sol a sol, y muchas veces chorreando de sudor y de la sangre que le solía salir por la nariz, pero sin levantar el lomo de la tierra.

- Pero Pepe, esos eran otros tiempos. No pretenderás que ahora hagamos estos trabajos como se hacían hace 80 ó 90 años. No es poco que los precios de nuestros productos casi estén a los precios de entonces, pero el trabajo tenemos que suavizarlo en lo posible.

Jesús, le digo, te pasa como a mí en la imprenta, que justo cuando empiezan campañas fuertes de trabajo es cuando las máquinas se jo... digo se entopean.

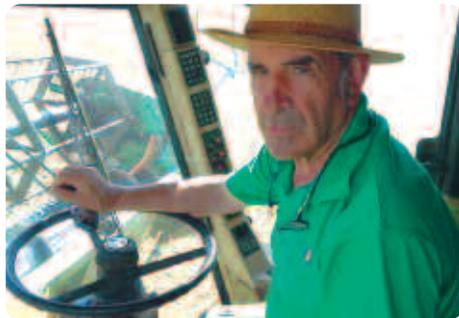
- Y mientras que sea sólo el aire, este Jesús (dice su padre) va abriendo las puertas de la cabina y se apaña, que no le pone cotos al campo.

Ya sabemos, Vicente, que Jesús es así, pero no sigamos adulándole no sea que se ponga nervioso y no atine con la avería.

Cerca de Jesús asoma un mecánico que se ha acercado y su diagnóstico es definitivo, avería en el sistema eléctrico que habrá que revisar en profundidad para solventar el asunto.

Pero, Vicente, habíamos venido a ver de primera mano trabajando las dos máquinas juntas y así va a ser un problema, vamos a perder la tarde.

- No te preocupes, mientras que Jesús sigue revisando su máquina vamos a ver la otra que está sacando el grano dorado.



Vamos, por cierto, ¿qué es lo que estás cosechando?, porque parece una cebada muy pequeña.

- No es tan pequeña, es cebada cervecera que sí que es un poco menos alta que la otra, pero, además, al estar el fruto ya seco, ha doblado la garrota y tiene menos alzada que cuando está en pleno crecimiento.

Y efectivamente podemos apreciar cómo la boca de esta máquina, que se acerca a los diez metros de longitud, sigue su marcha comiéndose las espigas a montones.

¿Y que tal está la cosecha en cuanto a cantidades?

- Pues no está mal, pero quizás te pueda decir algo Jesús cuando te subas a su máquina. Los que no están bien son los precios, no tiene sentido que un kilo de cereal valga 5 pesetas menos que el año pasado.

Mientras hablamos llega un gran camión con la intención de engullir la carga de grano que tienen las cosechadoras en sus tripas. Y efectivamente, las grandes bocas que salen tras el largo cuello, como si de una jirafa se tratara, van vomitando la preciosa carga del dorado grano sobre la cuba del camión.

- Ten cuidado, Pepe, ponte a favor del aire, que te vas a poner "perdío" del polvo del grano y de la cascarilla.

Y obedezco, cámara en mano, para coger unos planos de ese grano que es escupido sobre el camión. Mientras cae el grano, el chofer el camión, al verme con la cámara debe pensar que soy un reportero de alguna televisión y me dice que vaya a Vallecas, que hay un gran fuego con helicópteros y policía.

Finalmente subo con Jesús a su máquina para tomar unos planos desde la cabina, cosa que impresiona un poco y que,

gracias a la cabina da menos sensación de peligro. Dime, Jesús, qué producciones estais obteniendo este año.

- Bueno, no está mal comparándola con la del año pasado. Pero no es tan grande como pensábamos. Las lentejas castellanas han salido a mil y pico kilos, pero las pardinas casi la mitad. La avena ha salido mejor, 1.300 kilos, más o menos, y los guisantes 2.300 a 2.400. En cuando a la cebada, hay algunas, muy pocas, de 4.000, pero la media ronda los 3.000 kilos. Pero los precios son muy bajos.

Ya me ha dicho algo tu padre. Al final estamos en manos del gran capital.

Y mientras hablamos, me explica algunos detalles de la máquina, tan técnica, que casi se maneja con un mando a distancia como el de la tele. ¡Qué inventos y qué facilidades!

- Antes veíamos alguna perdiz y alguna codorniz, ahora muy pocas y alguna liebre, me dice Vicente mientras avanzamos comiendo la siembra.

Finalmente aprovecho unos planos en los que van las dos máquinas casi a la par. Eso es cosechar con más de quince metros de corte entre las dos máquinas, avanzando a unos 5 km. por hora. Me explica que la separación del grano de la paja se hace por el paso de una especie de trilla a muchas revoluciones y, la verdad, es que cuando sale el chorro del grano, da gusto verlo.

Después de un par de horas de esta buena compañía, y del calor de la caída de la tarde, regresamos a la nave de Vicente donde quiere pasar unos ratitos con sus animales favoritos, los caballos, que mantiene en una cuadra que está aislada térmicamente.

- Nos ha faltado la mistelita, Pepe.

No hay problema, ahora nos tomamos unos tragos de agua fresca y asunto resuelto. Dime, para ir acabando, algo del resto de la temporada.

- Pues que como ha pasado San Juan y no hay tormentas, la producción de aceituna se espera magnífica, y la de uvas, igualmente. Los refranes ya te los dije el mes pasado, así que nos despedimos de nuestros amigos hasta la feria y les deseamos un feliz verano, en lo que cabe, y que los rebrotes sean los menos posible, a ver si nos inunda la cordura y no hacemos "tontás". Que hoy hemos hecho la entrevista a más de 40 grados, y con mascarilla, que ya tiene guasa.

Lo mismo te deseo, Vicente, nos volveremos a ver después de la Virgen de Agosto.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

FISIOTERAPIA

HERNIA DISCAL

Todos tenemos alguien a nuestro alrededor que ha sufrido o sufre de una hernia discal, sea cervical, dorsal (tremendamente raras) o lumbar. Pero, ¿qué es una hernia discal? ¿Por qué duelen?

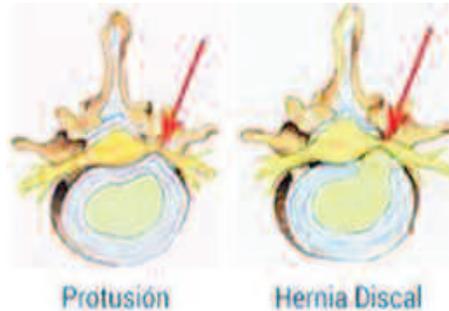
Empezamos definiendo qué es una hernia discal. Entre las vértebras de nuestra columna tenemos unos discos de colágeno que evitan el roce de las propias vértebras cuando nos movemos. Estos discos tienen una estructura muy particular, son de un tejido más duro por fuera y más blandos por su parte central, precisamente para amortiguar mejor las cargas que soportan.

Pues bien, en caso de que el anillo exterior duro se rompa en algún punto de su contorno, el núcleo blando interno puede salir al exterior en mayor o menor medida. Esta salida del tejido blando es lo que llamamos hernia discal.

Esta rotura del anillo exterior puede deberse a un traumatismo o esfuerzo brusco en una postura comprometida para el disco o, lo que es más común, a una suma de múltiples microtraumatismos o esfuerzos que poco a poco van desgastando el tejido hasta que finalmente se rompe.

Además, dependiendo del grado de

salida del núcleo blando a través del anillo exterior duro podemos hablar de una protrusión (no llega a romper el anillo externo), una hernia incompleta o una hernia extruida, que es cuando el núcleo blando sale por completo del disco.



Y ¿por qué duelen las hernias? Principalmente el dolor se produce por el aumento de presión alrededor de la vértebra cuyo disco se ha roto, ya que el núcleo que ha salido del disco ocupará un espacio en el cual no debería estar. Esto provoca irritación de los ligamentos que sujetan las vértebras, los nervios que salgan a ese nivel de la columna y los músculos que dependen de dichos nervios.

¿Qué puede hacer la fisioterapia para ayudarme? La fisioterapia no puede reparar el disco dañado, pero sí podemos disminuir el dolor y la irritación que esa hernia produce, pudiendo llegar a eliminar por completo los síntomas derivados de ella.

Al comienzo del tratamiento, las técnicas que usamos están dirigidas principalmente a disminuir el dolor, como por ejemplo la terapia manual, la termoterapia profunda (uso de calor terapéutico) y la electroterapia. Cuando la reducción del dolor nos lo permita, empezaremos a introducir ejercicios de rehabilitación para que la zona de la columna afectada recupere su movilidad y fuerza y poder así normalizar su funcionamiento.

JAVIER VILLANUEVA SÁNCHEZ-BEATO
COLEGIADO Nº 10.605

CLINICA DE FISIOTERAPIA MULTIFISIO

CARRETERA DE NOBLEJAS 32

OCAÑA (FRENTE A URGENCIAS)

CITA PREVIA: 925 121 390 / 695 463 277

MultiFisio

- FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
- OSTEOPATIA Y MASAJE
- PILATES REFORMER
- DEPILACIÓN CON LASER DE DIODO SAPPHIRE
- ESCUELA DE ESPALDA
(Clases de Reeducción postural para niños)

Lunes a viernes 10 a 22h
Sábados: 10 a 14h
Abrimos al mediodía



ABRACADABRA

LA NUEVA NORMALIDAD

Pues parece que ya está, se acabó el Estado de Alarma y toca volver, más o menos, a esta Nueva Normalidad, con mascarilla y un tórrido verano por delante, eso sí. En la balanza que parece existir entre Economía y Sanidad, la economía empieza a pesar demasiado como para ignorarla.

Lo cierto es que la economía que tenemos es como un rueda, que gira sin poder detenerse, y dejarla casi parada durante tantos meses puede provocar que, como en una bicicleta, perdamos el equilibrio y nos caigamos, sufriendo graves y desastrosas consecuencias por ello.

Sin embargo, la sensación pasados estos tres meses es que mucha gente ha estado todo este tiempo agazapado, como un avestruz de dibujos animados que esconde su cabeza bajo tierra, evitando e ignorando el peligro del dichoso virus, y que ahora, tras la reclusión, sale sin ser consciente de que esto no ha terminado. Parece que el primer golpe se está amortiguando, pero ni mucho menos esto ha terminado.

Sigue habiendo, como hace tres meses, e incluso antes por lo que parece, un virus altamente contagioso y mortal para el que aún

no existe vacuna o tratamiento con el que combatirlo. Y sin embargo, parece que el miedo inicial del inicio de la cuarentena, se ha convertido en una relajación generalizada frente a esta pandemia, una vez que parece haberse estabilizado la terrible curva de fallecimientos.

Es curioso comprobar como esta situación nos ha hecho cambiar ciertos hábitos...

Es curioso comprobar como esta situación nos ha hecho cambiar ciertos hábitos, algunos muy higiénicos, como lavarnos las manos más a menudo, otros muy culturales, como leer más libros tras tanta televisión repitiendo siempre lo mismo, otros muy saludables, como salir a andar o correr más, y otros muy sociales, como acercarnos a comprar a la tienda de al lado en vez de la peregrinación habitual al centro comercial.

Que éstas y otras actitudes similares se mantengan en el tiempo o que hayan sido la última flor primaveral antes del verano dependerá de nosotros, de lo concienciados que estemos en cambiar algunos de estos comportamientos claramente mejorables que ahora hemos descubierto y que podemos optimizar.

A nivel más global, estos meses de parálisis han supuesto la reducción de los niveles generales de contaminación del planeta, debido al menor tránsito de transportes y vehículos, lo que da que pensar hasta que punto la forma que tenemos la especie humana de maltratar nuestro

entorno ha provocado que el propio planeta "reaccione" con algo como este virus. Aunque claro, aún no se sabe como o donde ha surgido dicho virus, si ha sido provocado o un accidente, habiendo infinidad de teorías conspiranoicas al respecto.

Lo que está claro es que aún no estamos fuera de peligro, y aunque con el fin del confinamiento ciertos rebrotes se están produciendo, el verdadero peligro no será ahora, sino dentro de 3 o 4 meses, cuando vuelva el frío otoñal acompañado de las gripes y resfriados, caldo de cultivo para que el temible covid19 vuelva a golpearnos si no mantenemos los nuevos hábitos y precauciones aprendidos, y nos dejemos llamar por la "dulce vida" veraniega que parece extenderse día a día.

JOSÉ A. RUBIALES G^o DE LA ROSA

DEPORTES: KÁRATE EN OCAÑA Y COVID-19

El pasado 12 de Marzo y debido a la Pandemia que ha azotado a toda España, los componentes del CD Karate Ocaña cesaron su actividad deportiva y marcial. Para nuestros alum@s han sido días difíciles, debido a la situación que estaba viviéndose en todo el País.

No han sido unas buenas condiciones y contando con unas escasas posibilidades, les hemos ido manteniendo a distancia, en la medida de las posibilidades de cada uno, y contando con el tiempo que también los estudios "a distancia" les han dejado, acoplándonos a ellos en todo momento.

En primera medida para los más pequeños, ofrecimos un gran abanico de láminas y trabajos para que estuviesen conectados lo más posible con la disciplina que realizan, para ello aprovechamos todo tipo de recursos, bien procedentes de nuestra RFEK y D.A. o bien con propias cosas que nos han ofrecido padres, alumnos y nuestro maestro Carlos Pastor.

La jornada, unas veces, ha sido de mañana, y otras veces la hemos planteado por la tarde, con esta formación, hemos pretendido tenerlos entretenidos y con la mente activa a tod@s los que han respondido a nuestra iniciativa.

También a los alumnos un poquito más mayores les hemos ofrecido otro tipo de trabajos como laberintos, preguntas, acertijos, inclusive de la mano de ellos hemos montado algún que otro reto, que sorprendentemente "hasta los más peques" han conseguido.

Queremos una vez más destacar y agradecer, a vosotros padres, vuestra implicación y ayuda, sobre todo por vuestras aportaciones, además del esfuerzo y buena disposición, en todas estas iniciativas.

Pero aquí no finalizaba esto, también aportando ideas, os hemos ofrecido recortables, para que, en estos días de confinamiento, estuvierais lo más entretenidos posibles.

En otra línea de retos, también les ofrecimos a nuestros alum@s, retos basados en trabajos de nuestra actividad, como por ejemplo "contar en Nihongo", las adivinanzas de las posturas de Karate y otros, como no, todos ellos también fueron "cumplidos por algun@s de nuestros alum@s".

Nuestro Club ha tratado de tener activo a todos los que de alguna forma han mostrado interés, por las actividades que os hemos ofertado, no obstante, somos tremendamente

conscientes, de que a tod@s no hemos llegado como hubiésemos querido.

Por último, desde las condiciones en las que hemos podido y en la distancia, os hemos ofrecido clases "a distancia", y también os hemos hecho llegar trabajos, para en la medida de lo posible, entrenaseis lo que vuestras actividades escolares os han permitido, diseñando clases para avanzar en vuestro día a día.

Agradecemos a tod@s los que os habéis implicado y colaborado, vuestra ayuda y vuestra ilusión, quisiéramos haber contado con otro tipo de estrategias o formas, pero no hemos dado más de sí, ahora, llega el verano, y las ansiadas notas escolares, "que esperamos que sean fructíferas para tod@s".

Desde el CD Karate Ocaña, os deseamos un verano prospero, lleno de ilusión y con ganas de volvernos a ver, cuidaos mucho, descansar y disfrutar con prudencia.

Retomando fuerzas, para que el próximo septiembre, "volvamos a vernos de nuevo tod@s juntos, "cumpliendo con las normas sanitarias y con la distancia social exigida". Una vez más seguimos haciendo camino, "ánimo" chic@s.

CARLOS PASTOR

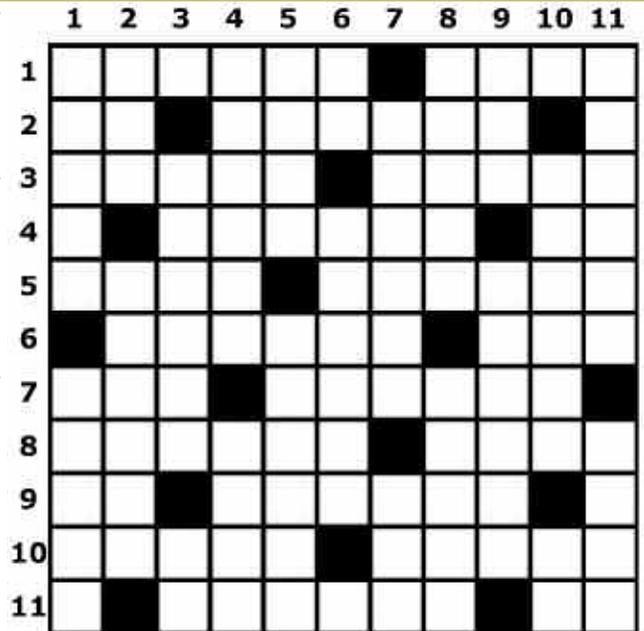
ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES=> 1: Mancha. Niñera o empleada del hogar. 2: Antigua ciudad del sur de Mesopotamia. Que dura dos años. Metro. 3: Poseía. Será osado. 4: Uranio. Partidario de la acracia o supresión de toda autoridad. Conjunción 'o' en inglés. 5: Capital de Ghana. Alocada. 6: Conjunto de correas y adornos de las caballerías. Vida, existencia. 7: Sufijo que tiene valor aumentativo. Rasparía. 8: Preparar con la carda una materia textil para el hilado. No acertó. 9: Interjección que se emplea en el ejercito para ordenar la ejecución inmediata de un movimiento. Rezaría, rogaría. Consonante. 10: Manifestará risa. Baile. 11: Conjunción disyuntiva que denota diferencia, separación o alternativa entre dos o más personas, cosas o ideas. Bailas. Dominio de Internet de Marruecos.

VERTICALES=> 1: Que es recíproca. Arácnido de tamaño microscópico que en muchos casos es parásito de otros animales y plantas. 2: Labré la tierra. Daré caza. 3: Carbono. Referir. Moveos de un lugar a otro. 4: Localizar, situar. Cubre con oro. 5: Atar y asegurar un paquete con cuerdas o lías. Formarán eras. 6: Dominio de internet de Emiratos Arabes. Llevara a remolque una nave. Impedancia. 7: Percibiese. Republica Democrática Alemana. 8: Hacer una tasación. Te tronchabas. 9: Parte del cuerpo de algunos animales de la que se sirven para volar. Cogerán, agarrarán. 10: Tonelada. Cercar algo cogiéndolo en medio. Símbolo químico del curio. 11: Descender una aeronave hasta posarse sobre la superficie del agua. Airea.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN JULIO Y AGOSTO

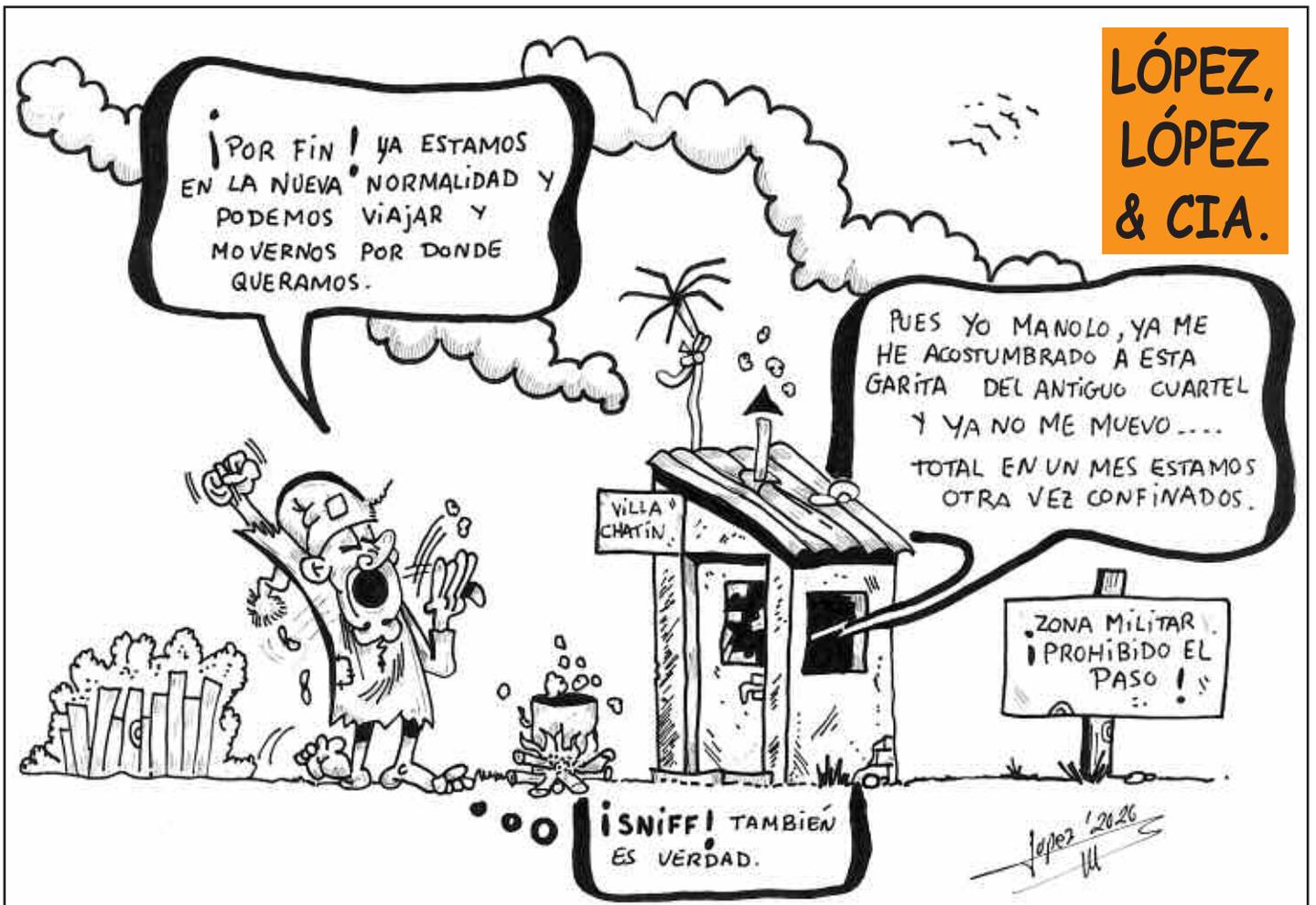
Dña. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO
Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056
días 8 al 14 de JULIO
y días 5 al 11 de AGOSTO
URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^o SOLEDAD MUELAS G^o ESTELLER
C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864
días 1 a 7, 30 y 31 de JULIO
y días 19 al 26 de AGOSTO
URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^o JESÚS GARCÍA CAÑADILLA
C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093
días 15 al 21 de JULIO
y días 12 al 18 de AGOSTO
URGENCIAS: 659 403 147

D. VALERIO ALBACETE DE LA CRUZ
Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944
días 22 al 29 de JULIO y
1 al 4 y 27 al 31 de AGOSTO
GUARDIAS PRESENCIALES
URGENCIAS: 667 389 081

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



**LÓPEZ,
LÓPEZ
& CIA.**

AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA
MÁS KILÓMETROS POR EL
MISMO DINERO



¡PRODUCTOS BARBACOA!

Sacos de Leña y Carbón
Bolsas de Cubitos de Hielo
Hielo en Escamas

OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263



Colaborando con la mejora de la Seguridad
Vial y la protección de Medio Ambiente



- Más de un millón de vehículos inspeccionados
- Autorizados para realizar inspecciones de ATP
- Evite innecesarios tiempos de espera
- Situación inmejorable, cómodo acceso y amplias instalaciones

HORARIO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE:
L-V: 07:00 a 21:00
S: 07:00 a 14:00

TLF: 925 13 14 02
FAX: 925 13 10 55
correo@itvocana.com
www.itvocana.com

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57.400 - 45300 OCAÑA (Toledo)
ESTACIÓN AUTORIZADA Nº 4503

